

Versión estenográfica de la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Sexto Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Sesión virtual por la plataforma Zoom.

Ciudad de México, a 9 de diciembre de 2020.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy buenos días. Muchas gracias a todas y a todos. Voy a proceder con el pase de lista para la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria en primera convocatoria. Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

Bolio Márquez Martha o Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Borja Chagoya. Yo llevo el voto. Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel o Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico). -

Buenos días. Yo llevo el voto. Aideé Tassinari. Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gómez Vidrio José Manuel.

Hernández Ramírez Tania Paloma u Oliva Ríos Mariela.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Hernández Ramírez Tania. Presente. Buen día.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope o Prián Salazar Jesús.

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Presente.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

Montalvo de la Fuente Karla Paola o Calveiro Garrido Pilar.

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo o Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Hola. Buenos días. Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes o Arias Ortega Miguel Ángel.

Salas Torres Julio César.

Velarde Saldaña Myrna o Calzado López José Lorenzo.

Tenemos nueve de 18, no hay quórum de académicos.

Apolinar Gómez José Javier o Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Presente. Yo voy a llevar el voto, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana.

Martínez Ortiz Frida Abigail.

Mejía Sevilla Iván Isaac.

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiente). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Guevara Sánchez Blanca Edith.

BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiente). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepéc-Estudiente). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

Ruiz Hernández Israel. Está aquí, le habilité un equipo, pero tenemos problemas con el audio. Exactamente, la computadora que le presté no está teniendo activado el audio.

Salomón López Daniel o García Carmona Daniel.

Schulz Melchor Zaid Arturo.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Vázquez Hernández Frank Ricardo o Cisneros Ortiz Armando.

Viruegas Urbina Diego Brayan.

Olivares Cervantes Mónica o Huerta Prieto Akin Uriel.

Ibáñez Ramos Giovanni.

Lunar Hernández Juan Carlos.

Tenemos siete de 18, no tenemos quórum de estudiantes.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Carlos, Schulz contestó y Armando también. Es que los pasaste muy rápido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Schulz Melchor Zaid Arturo.

ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). -

Yo aquí estoy. ¿Me escuchas?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí. Cisneros Ortiz Armando.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Armando por medio del chat dice: "Presente".

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Y a Julio sí lo escuchaste?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí, a Rincón Vargas Julio César.

Tenemos nueve de 18 estudiantes, no tenemos quórum.

García Hernández José Luis.

Jiménez Barbosa Mercedes.

MERCEDES JIMÉNEZ BARBOSA (Centro Histórico-Administrativo). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mendoza Salas Prudencio.

PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Álvarez Martínez Rosalba.

ROSALBA ÁLVAREZ MARTÍNEZ (Administrativo). -

Presente. Buenos días.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tenemos tres de cuatro administrativos. No tenemos quórum. Nos vamos al pase de lista en segunda convocatoria a las 10:30 horas.

Receso de 30 minutos

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Iniciamos con el pase de lista en segunda convocatoria.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gómez Vidrio José Manuel.

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope o Prián Salazar Jesús.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda. Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Presente.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Está teniendo problemas para entrar.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Vi que le habían enviado el enlace.

Montalvo de la Fuente Karla Paola o Calveiro Garrido Pilar.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Me dicen cuando entre Mckelligan Sánchez María Teresa, por favor.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Aquí estoy. Mckelligan Sánchez. Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes o Arias Ortega Miguel Ángel.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Presente. Yo llevo el voto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salas Torres Julio César.

Velarde Saldaña Myrna o Calzado López José Lorenzo.

Tenemos 14 de 18, tenemos quórum de académicos.

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana.

Martínez Ortiz Frida Abigail.

Mejía Sevilla Iván Isaac.

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Alejandra no puede entrar.

Guevara Sánchez Blanca Edith.

BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepac-Estudiente). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

Ruiz Hernández Israel. Tiene problemas con el audio y esa computadora no sirve.

Salomón López Daniel o García Carmona Daniel.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiente). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Schulz Melchor Zaid Arturo.

ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiente). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Vázquez Hernández Frank Ricardo o Cisneros Ortiz Armando.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Cisneros Ortiz puso en el chat “Presente”.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiente). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Cervantes Mónica o Huerta Prieto Akin Uriel.

Ibáñez Ramos Jeovany.

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiente). -

Presente.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Carlos, no sé si ya registraste que Israel Ruiz dice que tiene problemas con el audio, pero está.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Gracias, por ayudarme. ¿Quién dijo “Presente”.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -
Juan Carlos Luna está presente e Israel Ruiz también está presente.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -
Y ya también entró Alejandra Rivera.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Ahorita le paso lista.
García Hernández José Luis.
Jiménez Barbosa Mercedes.

MERCEDES JIMÉNEZ BARBOSA (Centro Histórico-Administrativo). -
Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Mendoza Salas Prudencio.

PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -
Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Álvarez Martínez Rosalba.

ROSALBA ÁLVAREZ MARTÍNEZ (Administrativo). -

Presente. Buenos días.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Dice que su internet no está estable.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Pero puede poner “Presente” en el chat?

Voy a pasar lista a los suplentes.

Bolio Márquez Martha. Notificó que no iba a poder estar, tenía un evento.

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Oliva Ríos Mariela.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Carlos, una observación, dicen que no estás grabando la sesión, no sé si sí o si no...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prián Salazar Jesús.

Calveiro Garrido Pilar.

Jiménez García Adriana.

Arias Ortega Miguel Ángel.

Falta Alejandra que no ha dicho "Presente".

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Presente. Creo que ya se estabilizó mi internet. Una disculpa.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Al contrario. Gracias.

Y de estudiantes, Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

¿Yo quedé registrada, Carlos?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Claro que sí.

Salomón López Daniel.

Vázquez Hernández Frank Ricardo.

Tenemos 15 de 18 académicos, 12 de 18 estudiantes y tres de cuatro administrativos, técnicos y manuales. Entonces siendo las 10 horas con 41 minutos, inicia la sesión.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauteppec-Estudiente). -

Secretario técnico, me gustaría pronunciarme por el asesinato del compañero Caleb Rincón Franco y de su hermano Levy, que fueron asesinados. Y también un agradecimiento a la Rectoría y a la Secretaría General también por todo lo que están haciendo en el seguimiento que se le está dando y el acompañamiento a la familia.

No me imagino de verdad qué debe estar pasando su señora madre, porque en verdad creo que debe de ser todavía un golpe más grande no sólo perder a un hijo sino perder a dos, y que también lo podemos tomar no sólo como conciencia sino también como un aprendizaje porque aquí mismo se ciernen actos de discriminación y también de clasismo.

Cómo se les puede decir a un par de jóvenes, en especial a Caleb, que por ejemplo no podía tener una beca, no podía tener apoyo institucional y no podía tener diferentes apoyos.

El asesinato de estos dos compañeros, en particular de Caleb, pues es un golpe muy grande para nuestra Universidad, y de verdad que nos quede a todos como un aprendizaje y como un aprendizaje no sólo en la práctica de lo que se debe de hacer en estos casos, sino también en la conciencia que debemos de tener todos, porque finalmente un crimen de esta magnitud no tiene comparación con nada.

Y yo le agradezco muchísimo, quería hacer mención de esto, por la compañera rectora Tania Rodríguez y todo su equipo, porque de verdad el que estén tomando este caso y estén apoyando es algo muy bueno. Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Podemos pasar al Foro Universitario?

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Sí, Carlos. Yo haré lectura del Foro Universitario. Son varias participaciones, y nueve de ellas tienen un mismo texto, entonces no voy a leer cada una de ella, lo único que haré es leer el nombre de los estudiantes que signan este mismo texto y daré lectura al texto.

Sería un texto del sector estudiantil, de Maricela Pérez Luna, Joel Alejandro García Escobar, Eunice Denise Martínez Sánchez, Cristián Manuel Torres Santiago, Elizeth Nayelli Bravo Menchaca, José de Jesús García, Laura Cristina Plaza, Valeria Venegas Cruz, José de Jesús Cruz. Y el texto va así:

“Al Consejo Universitario, a los consejeros universitarios, consejeras universitarias, Comisión de Hacienda, rectora de la UACM, Comité de Becas, Coordinación de Servicios Estudiantiles. Presente.

“A través de este medio solicitamos que en la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo Universitario, donde se atenderá, entre otros puntos, la aprobación de los gastos básicos del 2021, se incluya el presupuesto destinado a becas y apoyos institucionales del 2021 como parte de los gastos básicos a aprobar.

“Toda vez que la beca se reconoce como un derecho universitario conforme a lo estipulado por el artículo 97 del Estatuto General Orgánico de la UACM y que el artículo 43, fracción I, del Reglamento de Becas y Apoyos Institucionales de la UACM, señala que los becarios tendrán el derecho de ‘recibir de la Universidad en forma oportuna la beca que les haya sido otorgada’.

“Hacemos esta solicitud al considerar que la aprobación a destiempo del presupuesto destinado a becas y a apoyos institucionales por parte del Consejo Universitario, se ha traducido en una transgresión hacia el derecho que es la beca para las y los estudiantes y más aún para quienes ya contamos con el estatus de becarias y becarios.

“Esperamos una respuesta favorable a nuestra solicitud de parte de todas las áreas involucradas, y que quienes son nuestros representantes y consejeras o consejeros en el máximo órgano de la UACM cumplan la responsabilidad que les establece tanto el artículo 3, fracción VII, como el artículo 14, fracción V, ambos del Reglamento del Consejo Universitario.

“Atentamente, becarios y becarias de la UACM”.

Y voy a leer también otra participación, esta la hace el profesor José María García Garduño, del plantel San Lorenzo Tezonco, y dice así:

“Foro Universitario del honorable Consejo Universitario. Presente.

“Me permito hacer la siguientes propuestas.

“Primer problema.

“Existe una seria de dificultad para conseguir profesores de asignatura, cada semestre se vuelve a empezar un proceso de cero. Los profesores que ya habían sido seleccionados tienen que volver a concursar, y esto demanda mucho trabajo al interior de la UACM y estrés para los profesores contratados. Asimismo, los profesores de asignatura legítimamente aspiran a tener mejores condiciones de trabajo, y la UACM las puede proveer.

“Posibles soluciones:

“a) Estimular a los profesores de tiempo completo a impartir un curso más, sobre todo a aquellos que no tienen labores de investigación, difusión de la

cultura, gestión o cualquier otra comisión más o menos permanente a lo largo del semestre. A cambio, la UACM puede otorgar dos salarios mínimos semestrales por cada curso extra impartido. Esto podrá ser dado en vales de despensa o en dinero. Esta solución es menos costosa en tiempos y dineros que contratar cada semestre a tantos profesores de asignatura y se podría cubrir la demanda con los profesores que se dedican exclusivamente a la docencia.

“b) Una solución más difícil pero más equitativa, sería que los profesores que sólo tienen como única labor sustantiva la docencia, impartir cuatro cursos o 12 horas.

“Segundo problema.

“El plantel más grande de la UACM es San Lorenzo Tezonco, y su vestíbulo, la puerta de entrada a las oficinas y aulas está permanentemente invadida por cuatro vendedores ambulantes. Es realmente un paisaje que no corresponde a la naturaleza y estatura de nuestra institución, que propios y extraños vean a la entrada sólo vendedores ambulantes con sus puestos de dulces, aguas y otras cosas, crea una disonancia cognoscitiva, y es el único plantel de la UACM donde ocurre esta situación.

“Un estudiante me contó que hace unos años, después de ser rector, el doctor Dussel fue a impartir una conferencia y se destinó el vestíbulo para ello, y dos vendedores tuvieron que retirar sus puestos, uno de ellos protestó y dijo: ‘Que se vayan al Ágora’. El evento se llevó ahí, pero se han creado supuestos derechos que no tienen por qué ser. E incluso se dice que uno de los vendedores dispone de un cubículo para guardar su mercancía.

“Posibles soluciones:

“a) Cuando se vuelva a la normalidad, retirar de inmediato a los cuatro, a veces tres, vendedores ambulantes del vestíbulo y colocarlos donde están la gran mayoría de los vendedores, en pasillos de la planta baja.

“b) En el mediano plazo construir en esa planta baja puestos fijos para todos los vendedores que no alteren el paisaje arquitectónico del campus.

“c) En el largo plazo construir una cafetería con locales para esos vendedores. Los estudiantes de la tarde no alcanzan almuerzo, y las pizzas con mucho pan y poco queso que venden enfrente es un negocio muy próspero y es lo que comen nuestros estudiantes. Instalar una cafetería concesionada a precios razonables y con alimentos más higiénicos y nutritivos sería la solución”.

Y eso es todo en el Foro Universitario.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Israel, ¿hay nombre de quién firma el último documento?

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Sí. Lo di al inicio y lo vuelvo a dar: José María García Garduño, profesor de San Lorenzo Tezonco.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Vamos a poner en pantalla la carpeta para ver la propuesta de Orden del Día.

La propuesta de Orden del Día es:

1. Construcción y adecuación de laboratorios de la carrera de Nutrición y Salud y Protección Civil y Gestión de Riesgos.

2. Aprobación de gastos básicos.

3. Adición de un transitorio en las Normas de Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

¿Hay propuestas de modificación del Orden del Día? Creo que no hay.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Parece que no.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Entonces podríamos aprobar el Orden del Día, por favor? Les voy a preguntar si están de acuerdo con el Orden del Día.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauteppec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes. Regreso con Mercedes.

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiente). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Guevara Sánchez Blanca Edith.

BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiente). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepc-Estudiente). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel. Se abstiene.

García Carmona Daniel.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Schulz Melchor Zaid Arturo.

ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cisneros Ortiz Armando.

Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Israel Ruiz Hernández se abstiene, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Falta Armando. Serían votos 25 a favor, una abstención y una ausencia.

Podemos pasar al primer punto del Orden del Día. En este caso le pediría a la secretaria técnica de la Comisión de Hacienda que por favor diga quiénes van a presentar el punto.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Quien quiera participar ahorita de la Comisión de Hacienda y además está el arquitecto y está Isabel, y no sé si esté alguien más de la Coordinación de Obras.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí, pero la pregunta es, ¿quién presenta el punto de acuerdo?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo ahorita lo leo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Y quién abundaría en las respuestas?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo y no sé quién se quiera agregar.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Por eso, la pregunta es, ¿quiénes participarían?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Nada más tú? ¿Es correcto?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Creo que sí.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces nadie más. Los demás contarían con los tres minutos de participaciones. Por eso se les pregunta para que después como dicen que son de la Comisión y quieren tener tiempo libre, que quede claro que en este momento solamente sería Erika quien tendría el tiempo libre para responder a las posibles preguntas.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Yo me apunto, Tania Paloma. Pero sobre todo que están los compañeros secretario general y el arquitecto, creo que es ahí también donde son las participaciones, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Nada más para clarificar, quienes tomarían la palabra eventualmente más adelante en la presentación del punto de acuerdo serían la Secretaría General y ya.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Y Planeación también, Isabel.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Y ahí está el arquitecto también.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Podrían comenzar a presentar el punto de acuerdo, por favor?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Antes de iniciar nada más quiero mencionar que Caleb fue mi estudiante y estamos consternados, porque un muchacho así serio para realizar tareas y

alegre, era muy alegre y todos pedimos que se haga justicia. Empiezo con el punto.

Propuesta de punto de acuerdo para destinar parte de los remanente de los recursos extraordinarios del 2016 para la construcción y adecuación de laboratorios de las carreras de Nutrición y Salud, y Protección Civil y Gestión de Riesgos.

Exposición de motivos.

Las Licenciaturas de Ciencias Genómicas, Nutrición y Salud, Ciencias Ambientales y Cambio Climático, y Protección Civil y Gestión de Riesgos se ofertaron para una sola generación en el 2012-II, pero el Tercer Consejo Universitario, vía el acuerdo UACM/CU- 3/EX-06/037/13, solicitó que, en tanto no se revisara su factibilidad, no hubiera oferta en lo subsecuente.

Posteriormente, el 5 de octubre de 2015, mediante acuerdo UACM/CU-4/EX-11/065/15, y mandé un anexo, el Cuarto Consejo mandató a las Coordinaciones Académica y de Planeación, a los Colegios de Ciencias y Humanidades y Ciencia y Tecnología, y a las Comisiones de Hacienda, Planeación y Asuntos Académicos a hacer una propuesta para la reapertura de esas licenciaturas. Fue así que la COMPLAN, el 28 de junio de 2016, mediante acuerdo UACM/COMPLAN/OR-012/2016 definió la ruta y estableció comisiones para dar atención al mandato del Cuarto CU, lo cual fue ratificado y fortalecido el 10 de agosto de 2016 mediante acuerdo UACM/CU-4/EX-11/041/16 del Cuarto CU.

Finalmente, el 13 de diciembre de 2016 mediante acuerdo UACM/COMPLAN/OR-018/2016, la COMPLAN definió la oferta de grupos de nuevo ingreso sólo para las carreras de Ciencias Genómicas, Nutrición y Salud,

y Protección Civil y Gestión de Riesgos para el semestre 2017-II, la cual fue aprobada posteriormente por el Consejo Universitario, quedando distribuidas en los planteles de la siguiente manera:

Ciencias Genómicas en la Del Valle; Nutrición y Salud en Casa Libertad, San Lorenzo y Cuauhtémoc, en tres planteles; y Protección Civil y Gestión de Riesgos en San Lorenzo Tezonco y Cuauhtémoc.

Desde entonces, la Coordinación del Plantel Casa Libertad buscó redirigir recursos del monto destinado a obras del plantel o buscar en fondos donde no se concretaron las compras, para destinarlos a la construcción del laboratorio requerido para algunas de las materias de Nutrición y Salud (del 2°, 4°, 5° y 6° semestres) –aunque hay más laboratorios, nada más quiero enfatizar que hay aparte los laboratorios normales, pero estos es exclusivo para esta carrera—, sin que se tuviera respuesta pronta o claridad para poder llevarlo a cabo.

A partir del semestre 2019-II, ya estando en funciones el Sexto Consejo Universitario, se comenzaron a dar reuniones entre la en ese entonces encargada del Despacho de la Secretaría General, maestra Patricia Arenas Chiang; la coordinadora de Planeación, licenciada Isabel Contreras Lee; el coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades, maestro César Fuentes; el coordinador de Obras, arquitecto Rubén Camacho Flores; el arquitecto Miguel Ángel Meave –que fue el que diseñó los planes—, profesores de las Academias de Nutrición y Salud y Protección Civil y Gestión de Riesgos, coordinadores de planteles y miembros de la Comisión de Hacienda del CU, para definir acciones, rutas y costos para la adecuación o construcción de los laboratorios requeridos para las carreras de Nutrición y Salud y Protección Civil

y Gestión de Riesgos en los planteles Casa Libertad, San Lorenzo Tezonco y Cuauhtémoc.

Derivado de estas reuniones se definieron las siguientes rutas:

- Plantel Casa Libertad. Se plantea la construcción del laboratorio de Nutrición y Salud al lado del laboratorio de Química y Biología, en el lugar que actualmente está ocupado por el comedor. Esto con la finalidad de compartir bodega y materiales, y para que a su vez el comedor ocupe una mayor área al ser reubicado en la parte superior del actual comedor y aprovechar los espacios de las jardineras, para el beneficio de la comunidad del plantel.

- Plantel San Lorenzo Tezonco. En la actualidad, las aulas 403 y 405 del Edificio C, que desde inicio estaban destinadas para los laboratorios de Nutrición y Salud y Protección Civil y Gestión de Riesgos, están ocupadas por compañeros del área de Registro Escolar y del PESKER. Se plantea acondicionar las terrazas de los edificios A, B y C para reubicar a estas áreas, así como instalar una caseta multi-panel que funcione como bodega para esas dos áreas también.

- Plantel Cuauhtémoc. Sólo se necesitan acondicionar dos espacios en el Edificio 5, que previamente eran un laboratorio de Biología y una sala de autoacceso. La suma de todas estas adecuaciones y construcciones es por un monto de 20 millones, y su desglose se presenta en el Anexo 5.

Por su parte, y como parte de la revisión a los fondos y cuentas de la Universidad tras el paso del tesorero previo, la Tesorería, encabezada por la maestra Raquel Torres Marín, depuró el fondo por 150 millones de recursos extraordinarios que el Quinto Consejo Universitario, mediante acuerdo UACM/CU-5/EX-05/026/17, destinó para el equipamiento de laboratorios, bibliotecas, taller de impresión, entre otros, y la construcción del edificio de

ingenierías del plantel San Lorenzo Tezonco. Entre los requerimientos que la Tesorería encontró que no tienen ningún antecedente y no se dio ninguna requisición, hay un disponible por 29,798,061 pesos con 34 centavos.

Con todos estos antecedentes, la Comisión de Hacienda en pleno discutió el punto en su reunión del 12 de octubre en curso, junto con el secretario general, doctor Sebastián Ibarra Rojas, y el arquitecto Rubén Camacho, aprobando por 10 votos a favor y una ausencia el siguiente punto de acuerdo.

Considerandos:

1. Que algunas de las materias de las carreras de Nutrición y Salud y de Protección Civil requieren de un laboratorio para completar la formación teórica de los estudiantes, aparte de los laboratorios normales.
2. Que desde el segundo semestre se requieren laboratorios para la carrera de Nutrición y Salud, por lo que su carencia afecta a todas las generaciones previas de estudiantes (2017-II a 2019-II).
3. Que el artículo 126 del EGO enuncia que: “La planeación, programación y ejercicio del gasto deberán ser congruentes con la planeación, los programas, y prioridades institucionales y coadyuvarán al fortalecimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación, difusión cultural, extensión y cooperación de la Universidad. En consecuencia, las erogaciones deberán estar plenamente justificadas y sujetas al dictamen aprobatorio de los órganos colegiados competentes”.

Fundamentación Legal.

Artículos 29, 30 y 126 del EGO; artículo 86, fracciones XI y XII del Reglamento del Consejo Universitario.

Propuesta de Punto de Acuerdo.

El Pleno del Consejo Universitario aprueba destinar 20,000,000 de pesos de los recursos disponibles y sin registro de compromiso de los 150,000,000 de pesos de recursos fiscales extraordinarios del año 2016 para la adecuación y construcción de los laboratorios de las carreras de Nutrición y Salud y Protección Civil y Gestión de Riesgos, para la construcción del comedor en el plantel Casa Libertad y para la adecuación de espacios de las áreas de Registro Escolar y PESKER en el plantel San Lorenzo Tezonco.

Y ya eso es todo, Carlos Ernesto, y ahora ya preguntas.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Abro lista de participaciones y preguntas. ¿No hay preguntas?

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Parece que no hay preguntas o nadie ha dicho que sí.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtémoc-Estudiente). -

A mí me gustaría hacer una pregunta.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Adelante, Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtémoc-Estudiente). -

Aunado a todo esto de la construcción y de la adecuación de varios espacios, como dice la profesora Erika, a mí me gustaría saber también qué ha pasado con las obras inconclusas en los planteles, porque esa también es una

problemática que va aunada a los espacios, y aquí ya no hemos discutido eso y ya tampoco me parece que hay información sobre ese contexto. Entonces también tendríamos que saber si de lo que ahorita se está pidiendo, de los millones que se están destinando para la adecuación de los laboratorios se está tomando en cuenta la problemática que existe también en Obras. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Julio. ¿Alguien más? Primero las preguntas y luego las respuestas. Adelante, Apolinar, por favor.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Más que una pregunta, primero creo que es especificar respecto a esa pregunta que hace el consejero Julio, y que son momentos y cuestiones completamente diferentes.

Por un lado, estamos garantizando que la carrera de Nutrición y Salud del plantel Casa Libertad tenga por fin un espacio digno que es necesario y que evidencia el trabajo ineficaz de los anteriores Consejos Universitarios. Y lo digo así, porque de verdad es irresponsable que se haya aprobado un plan de estudios de Nutrición en Casa Libertad que necesitaba y que se sabía que necesitaba un laboratorio para prácticas, porque los compañeros de verdad se la han visto terrible haciendo sus prácticas en donde está el médico, los laboratorios y siempre excluidos porque esos laboratorios son para Promoción de la Salud y cuando había un espacio libre era cuando los de Nutrición podían entrar.

Me parece que especificar que esto en primera es completamente diferenciado a lo de las obras inconclusas en los planteles, y que también es un tema muy importante, pero que también el arquitecto Rubén Camacho ahí podrá decirnos porque hay un plan de trabajo que se presentó a la COMPLAN y que hasta ahorita no se sabe cuál es el avance. Ese plan de trabajo se presentó cuando yo estuve en Hacienda y otra vez estoy en Hacienda, y sería bueno saber qué onda con ese plan de trabajo que era para las obras inconclusas en todos los planteles y este fraude de más de 300 millones de pesos.

Por otro lado, quiero decir que de verdad pensemos en que este laboratorio, por lo menos este que se va a aplicar en el plantel Casa Libertad que es en el que hemos estado luchando, garantiza también que la carrera se quede y no migre por las necesidades que hay en el plantel y que no cubrimos, a otro plantel.

Entonces es muy importante que garanticemos un espacio digno, un lugar donde puedan hacer sus prácticas los compañeros, y esto no nada más es de una iniciativa loca. Recuerden que los compañeros de Nutrición y Salud fueron al Pleno del Consejo Universitario a pedirnos un espacio digno, y era un espacio digno que debió de prever el Consejo Universitario que aprobó esta oferta académica.

La verdad me parece una irresponsabilidad que no lo hayan hecho, pero qué bueno que ahorita lo estamos retomando y que se está tomando de unos fondos que había desde el 2016 y es todo un trabajo que se ha echado la Comisión de Hacienda. Y discúlpenme por el tiempo. Gracias. Es cuanto.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Sigue María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Más bien yo lo que tengo son preguntas, y la primera es, ¿quién se va a encargar de realizar estas obras? Si es la misma Coordinación de Obras de la Universidad o si se está encargando (falla de audio), y lo pregunto justo por el problema que hemos tenido en la Universidad de hacer contratos que no se concluyen adecuadamente y que algunos no se cierran.

La segunda es el plan de trabajo de la implementación de estas obras, es decir, estamos ahorita en condiciones de pandemia e idealmente también incluso por la temporada de que no hay lluvias, la temporada seca, y sería importante iniciar las obras de manera rápida, pero sí me interesa conocer el cronograma de las obras para estar pendientes de que al final de ese plan de trabajo se informe al Consejo Universitario y se entreguen las obras adecuadamente.

Y finalmente, también tengo la inquietud de conocer el estado de las distintas obras en los distintos planteles. Y si hoy no fuese el momento de dar un informe, yo solicitaría a la Secretaría General y a la Coordinación de Obras que se programe también dentro del Pleno del Consejo Universitario un informe de la realización de esas obras y el estado de las obras pendientes, de las que no se han podido cerrar, porque sí es importante que se cierren adecuadamente, e incluso conocer el estatus jurídico de algunos de esos contratos sería muy pertinente.

Y prever también para el regreso a los planteles y que todavía no sabemos cuándo va a ser, pero que sí sería deseable que cuando estemos en semáforo

verde, los planteles estén con el mantenimiento y sobre todo con la conclusión de estas obras que tienen muchos años pendientes, y particularmente pienso en el plantel Del Valle donde sabemos cuáles han sido las terribles consecuencias de la situación de las obras. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. ¿Ya no hay nadie más en la lista? Si ya no hay más preguntas de los consejeros, vamos con Hacienda, por favor y los invitados. Entonces iniciamos con Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Arquitecto, solamente antes de que conteste de manera precisa, sí quisiera aclarar que la ubicación de estos recursos para los laboratorios fue un trabajo que se hizo en la Comisión de Hacienda y que Erika dio seguimiento, sobre todo los compañeros de Casa Libertad creo que fueron quienes en los distintos momentos que pasaron por la Comisión estuvieron insistiendo, pero que fue un trabajo muy arduo, o sea, que ha sido parte de limpiar todo el desaseo que dejaron en las administraciones pasadas, al menos las dos últimas. Entonces sí quisiera hacer énfasis en eso, que se logra por fin limpiar un fondo y se logra ubicar recursos y se va buscando las prioridades y necesidades de la comunidad.

Por eso también se presenta ahora en concreto este, y que si se dan cuenta el dictamen está desde octubre porque es un trabajo de más de un año, de hacer toda esta ruta, y sobre todo que sí hay más inquietudes que todos tenemos sobre las obras y sobre muchas cosas que se están trabajando poco a poco.

Entonces solamente quería precisar eso o abonar en ese sentido, que ha sido todo un trabajo y que se llega en este momento pensando en una prioridad y en una necesidad, tal como dice el consejero Apolinar, es una deficiencia que se tiene que solventar y que eso se piense también hacia la apertura de otros programas. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Seguiría el arquitecto, por favor.

ARQ. RUBÉN CAMACHO FLORES (Coord. de Obras y Conservación). -

Muchas gracias. Buenos días. Voy a ser muy breve en las respuestas que solicitan respecto a algunas dudas que se tienen y para que continuemos con la sesión de una forma más rápida.

Respecto a las obras inconclusas que se derivaron de los contratos de 2016, obras inconclusas de 2016, 2017 y 2018, sería informarles que hemos estado sesionando cada semana con la Contraloría y con la Oficina del Abogado General, que nos acompañan en esas reuniones y las convoca también el secretario general de la Universidad. Y en esas sesiones hemos estado tratando cada uno de los asuntos que presentan la problemática de no haberse terminado por múltiples irregularidades que se dieron en ese tiempo.

Quiero informarles que en oficio del 30 de noviembre de 2020 solicité la información detallada, junto con el doctor Sebastián, respecto al estatus que se están llevando a cabo respecto a las obras que no se concluyeron y preparamos un oficio y turnamos una copia al maestro Carlos Ernesto Martínez

Rodríguez de este documento. En ese documento está explicado lo que hemos hecho y en qué consiste fundamentalmente lo que se ha hecho.

Establecimos un objetivo muy claro con el sentido de recuperar recursos para poder terminar las obras. ¿Y de dónde vamos a obtener esos recursos? Primero con la aplicación al hacer efectivas las fianzas que extendieron a favor de la Universidad las distintas constructoras que participaron en esas obras. Y al hacer efectivas las fianzas de cumplimiento y los correspondientes anticipos que se recuperaron, podríamos nosotros contar con recursos por ejemplo en el caso de San Lorenzo Tezonco de cerca de 45 millones de pesos para poder culminar las obras.

Lo mismo está sucediendo con las obras del plantel Casa Libertad. Y se iniciaron también los procedimientos para rescindir los contratos para las obras que se quedaron inconclusas en el plantel San Lorenzo Tezonco y en el plantel Cuauhtémoc también.

Aquí estamos trabajando en la primera etapa para recuperar las fianzas mediante la rescisión de los contratos y nos está apoyando de una forma muy adecuada la Oficina del Abogado General, y ya se notificó inclusive a las empresas esta situación para que en el momento que establezcan los tiempos jurídicos contemos con esos recursos.

Estamos trabajando arduamente cada semana en esas reuniones y los resultados ya están dándose a la vista con los documentos que tenemos a la mano, y que pudiéramos de alguna forma solicitarle al doctor Carlos Ernesto Martínez Rodríguez que se los turne a los consejeros para que tengan la información más detallada de esos casos.

Esta información es resultado de un trabajo de equipo que hemos llevado con la Contraloría y la Oficina del Abogado General, la Secretaría General y la Coordinación de Obras y Conservación. Ha requerido un trabajo muy profundo de análisis de información. Los tiempos jurídicos no tienen tiempos, como se podría decir, valga la redundancia, pero estamos trabajando firmemente, y de ahí se van a derivar algunas responsabilidades hacia las empresas y también en dado caso algunas responsabilidades por el daño que se la ha causado a la Universidad y a funcionarios por procedimientos de adjudicación.

Respecto al cronograma que solicitan para el desarrollo de los proyectos de Nutrición y de Protección Civil, les quiero comentar que ya elaboramos un programa de actividades para llevar a cabo los trabajos de habilitación de laboratorios de Nutrición, de Protección Civil y obras complementarias para cada uno de los planteles.

Ya elaboramos las rutas, pero no marcamos fechas porque no teníamos todavía la autorización del recurso, sin embargo, estas rutas ya las revisamos y consisten fundamentalmente en la presentación de los anteproyectos que ya tenemos elaborados ante los miembros o los encargados que van a hacerse cargo de esos laboratorios.

Posteriormente nosotros estamos pensando y atendiendo las solicitudes que hacen respecto a quién va a llevar a cabo las obras, y nosotros estábamos planteando la posibilidad de que las lleve a cabo la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México, dado que ellos cuentan con una infraestructura muy completa para enfrentar ese tipo de obras y esto lo haríamos mediante un convenio marco y posteriormente convenios específicos para llevar a cabo estos trabajos.

Y les comento de esto, que ellos cuentan con una infraestructura y sobre todo de nombramientos de personal que pueden llevar a cabo las residencias de las obras, porque hemos descubierto últimamente con ese reordenamiento administrativo que la figura de residente de obras no existe en la Universidad, entonces estaríamos nosotros violentando el Contrato Colectivo de Trabajo porque no existe esa figura en la Universidad. Entonces hemos determinado y hemos asignado nombramientos como residentes de obras a personal cuando no tenemos esa figura para hacer esas contrataciones.

¿Y cómo participaríamos nosotros con la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México? Participaríamos revisando que los trabajos se ejecuten correctamente y de acuerdo a los intereses de la Universidad y de acuerdo a los proyectos ejecutivos que se desarrollen. En ese caso, los proyectos ejecutivos los desarrollaría la propia Secretaría y también las obras, conforme a las rutas de trabajo que ya diseñamos y a la cual implementaríamos fechas con base al acuerdo que se pueda tomar el día de hoy para llevar a cabo los trámites correspondientes. Esa es la situación que tenemos ahorita también con los laboratorios.

Les comento que ya tenemos las propuestas arquitectónicas y lo único que tendríamos que hacer es complementarlas con proyectos para que sirvan y que se apliquen con las pruebas correspondientes. No sé si haya alguna duda respecto a lo se expone. Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Alguien más de la Comisión quisiera tomar la palabra o podemos pasar a más preguntas?

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Falta Sebastián. Y César Rincón está haciendo también una pregunta en el chat, la leo por si el secretario general también la puede contestar. Dice: “El convenio con el Gobierno de la Ciudad de México contempla algún tipo de subsidio de su parte?”

DR. SEBASTIÁN IBARRA ROJAS (Secretario General). -

Con gusto yo la respondo. Ya dio la información me parece que de manera también muy precisa el arquitecto Rubén Camacho y no voy a abundar más al respecto. Solamente mencionarles con el fin de claridad para todos, que estos procesos jurídicos que se están llevando a cabo con las constructoras que dejaron las obras inconclusas en la Universidad no son procesos cortos en tiempos, son procesos largos.

Tenemos respuesta ya de Afianzadora Monterrey, que es con la que se contrató la fianza para la obra de San Lorenzo Tezonco, y por supuesto que respondió y va a responder en sus dictámenes que no está dispuesta a pagar la cantidad que menciona el arquitecto. Son procesos que nos van a llevar tiempo para que tengamos todos claridad, y no es por nosotros sino que cuestiones de tiempos legales que debemos respetar nosotros y que además vamos a estar sujetos a posibles juicios contra las empresas y contra las afianzadoras.

No es poco dinero, ya mencionó el arquitecto, para el caso de San Lorenzo Tezonco son alrededor de 46 o 47 millones de pesos, entonces no van a soltarlos tan fácilmente, aunque están obligados. De acuerdo con lo que

nosotros vemos, de acuerdo con la Oficina del Abogado General y de la Contraloría General, pues van a tener que hacerlo al final de cuentas, pero no va a ser un proceso corto.

Así como esa, estamos trabajando en el plantel Del Valle con la Constructora Fongo y estamos trabajando también con la Constructora Terraguana, de Casa Libertad. Ya se les rescindió el contrato que no se había hecho, y es una de las cuestiones fundamentales para poder continuar con ellas, y mientras no se rescindan los contratos de las empresas constructoras no es posible hacer nada, entonces ahora estamos en posibilidad de hacerlo en estos planteles donde ya se rescindió el contrato.

Hay que decir también que la Universidad tiene fondos que no se gastaron, no se gastó todo para las obras en aquellos tiempos y todavía hay dinero que se debe aplicar me parece para la conclusión de estas obras.

La profesora María del Rayo solicita un informe, y por supuesto que sí, con mucho gusto nosotros le hacemos un informe y lo llevamos a la Comisión de Planeación o al Pleno del Consejo Universitario, donde ustedes lo soliciten con respecto a esta situación de las obras inconclusas. Ya lo dije de manera muy simple, pero podemos plantearlo de manera formal mediante un documento para que ustedes lo conozcan.

La pregunta que hace el consejero Julio César Rincón, nosotros estamos trabajando en la construcción de un convenio marco primero con la Secretaría de Obras del Gobierno de la Ciudad de México. No vamos a tener nosotros recursos, pero hemos hablado ya varias veces con ellos. Tuvimos una reunión con la rectora y estas personas de la Dirección General de Obras también por la situación del Trolebús elevado que va a llegar a la estación terminal temporal

ahí casi frente a nuestro plantel, y por esa situación tuvimos una reunión. Y ellos tienen toda la disposición de trabajar con nosotros y de apoyarnos en lo que sea necesario para la construcción de nuestras obras.

No hubo ninguna propuesta ni solicitud por nuestra parte de apoyo de algún subsidio, porque ellos no dan subsidios, pero sí tenemos la promesa de que nos apoyen en todos los aspectos técnicos, normativos y de obra que sean necesarios para llevar a cabo nuestros proyectos.

Básicamente es eso lo que tendría que decirles. Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias, Sebastián. Me apunté en la lista.

Estoy pensando en que el formato sería un convenio equivalente o similar al que se hizo con la rehabilitación de Casa Talavera y del Conde de Regla, en el sentido de que, si mal no recuerdo, el mecanismo fue que se contrató, y no quiero utilizar el término incorrecto, a un ente que fue el que se encargó de coordinar todos los trabajos.

Sin embargo, recuerdo que había retrasos con las obras, y de ahí surgieron una serie de discusiones acerca de los plazos y de los términos, que al final de cuentas creo que sí se cumplieron, pero llegó a haber situaciones y demoras donde esta subsidiaria, pensando en todos los posibles escenarios, de que tuvieran que despedir o tuvieran que rescindir en este caso del residente de la obra.

Lo que sí me gustaría saber es que aunque pudiera parecer muy técnico, si han pensado en esos mecanismos con el seguimiento puntual y que no haya conflictos con esta tercera parte que sería la encargada y la responsable de las

obras. Pero sobre todo que quede muy claros en esos convenios cuál es el papel de la Universidad, cuál es la responsabilidad de la Universidad y cuál es la responsabilidad en este caso de la constructora que se haría cargo de las obras.

Y estoy pensando un poco a futuro y tratando de prevenir los posibles escenarios que nos ocurrieron en su momento cuando estábamos a punto en su momento en Casa Talavera. Yo creo que el arquitecto tiene más o menos completa la película de lo que le estoy diciendo, de que estas situaciones un poco complicadas y un poco comprometidas en esos términos. Entonces sí me gustaría que por favor fueran y sobre todo si se está teniendo el cuidado o si se logró capitalizar el aprendizaje tenido en esos métodos, por decir lo menos, incómodos para la Universidad.

DR. SEBASTIÁN IBARRA ROJAS (Secretario General). -

Mire, maestro Carlos y a todos los consejeros universitarios, la situación que tenemos nosotros tan crítica de las obras inconclusas fue un acto de completa irresponsabilidad. No se llevaron a cabo los trabajos de manera correcta, en términos de la supervisión, ni la supervisión externa ni la supervisión interna. Esa fue la causa que nos tiene en esta situación tan crítica en las obras de la Universidad.

Vamos a poner todo el cuidado ya sea con la Secretaría de Obras del Gobierno de la Ciudad de México o con cualquier otra empresa. Esto está manifestado en las normas de construcción de la Universidad y en las normas de construcción de la Ciudad de México. Todo está reglamentado, todo está bien claro para que se realicen y para que se terminen los contratos y las obras.

Las administraciones anteriores no tuvieron la responsabilidad ni el cuidado ni la intención de hacerlo correctamente para que tengamos nuestras obras. Es lo que hay que hacer, hacer cumplir las normas y las leyes de construcción del Gobierno de la Ciudad de México y de manera supletoria la federal, con el fin de que tengamos las obras que estamos solicitando de manera adecuada.

Ustedes van a ver y ya están empezando a ver también un comportamiento diferente con el caso de la contratación de la empresa que está realizando el proyecto de la red hidráulica del plantel Cuauhtémoc. Ese proyecto nos lo deben de entregar hoy, hoy deben de entregar ese proyecto y después va a ser la obra, o sea, debemos hacer un seguimiento puntual y muy cercano a todas las obras nosotros como solicitantes o como quienes estamos pagando por ellas. No les quepa la menor duda, en esta administración estamos siendo muy cuidadosos y respetuosos del cumplimiento de la norma, con el fin de que cumplamos los objetivos en todos los aspectos, y ahora que estamos hablando de las obras por supuesto que sí. Vamos a poner todo el cuidado y todo nuestro interés para que estos trabajos se lleven a cabo en tiempo y forma.

Y finalmente nada más hacer un comentario con respecto a lo que comenta el consejero Israel Ruiz, en términos de que van a pasar cuatro, seis y ocho años, y no. Estos posibles litigios que vamos a tener casi seguros tienen un tiempo perentorio, o sea, no son al infinito. Es un tiempo que debe pasar, y lo que yo quise decirles no es que se va a ir al infinito sino que tiene un tiempo no corto, porque vamos a entrar seguramente en litigios con las aseguradoras y con las constructoras, porque no se van a querer hacer responsables. Tenemos las pruebas y vamos a ir avanzando.

Por ejemplo, para el caso de la reclamación de las fianzas del plantel San Lorenzo Tezonco, según la Oficina del Abogado General, tenemos hasta julio del año que viene, sin embargo, esto ya se hizo, esto ya lo estamos haciendo. La reclamación por segunda vez de la fianza de cumplimiento y la fianza de anticipo ya la estamos haciendo. Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. ¿Alguien más pidió la palabra? Mercedes, adelante, por favor.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Yo sí quiero aprovechar esta ocasión también para reconocer, porque me consta como miembro de la Comisión de Hacienda, los esfuerzos realizados por el coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades que tiene a su cargo justamente este asunto de llevar a buen término, como diría el consejero Apolinar, en las mejores condiciones y que sean verdaderamente adecuadas para cumplir con el mandato de ofrecer no solamente una formación, sino en condiciones dignas. Yo quiero remarcar de verdad y subrayar el esfuerzo realizado desde la Coordinación de nuestro Colegio. Es todo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Mercedes. Sigue Aideé.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

Miren, en la Comisión de Hacienda platicamos bastante sobre esta situación de los laboratorios, y desde luego que al existir esta preocupación generalizada

de que en el ejercicio de nada menos que 20 millones de pesos, no se vaya a repetir todo lo que ya se ha descrito en relación con las obras anteriores.

Y sobre la base de que hay una nueva administración que busca hacer las cosas de forma diferente, tener una planeación que sea conocida y pública previamente, una calendarización y sobre todo esta búsqueda de trabajar con Obras de la Ciudad de México y no con empresas privadas que hagan los proyectos ejecutivos y hagan la obra. Aquí hay un cambio de situación, es una dinámica distinta. No obstante, la complejidad que implica el ejercicio de 20 millones de pesos en alguna de las sesiones yo propuse que buscásemos formar un grupo de seguimiento.

Entonces está esta nueva lógica, está el trabajar con otra instancia y no con la iniciativa privada, o es probable que sea Obras de la Ciudad de México quien a su vez contrate a la iniciativa privada, no lo sé, pero retomemos las fortalezas que hemos vamos construyendo poco a poco. Y la propuesta es formar un grupo de seguimiento del ejercicio de estos 20 millones que sea encabezado por la Contraloría, que es su función y que ahora vamos a tener una Contraloría más fuerte, estamos a punto de concretar eso.

Pero además el coordinador del colegio, profesores involucrados y algunos estudiantes de las carreras, que se forme un grupo que al menos cada cuatrimestre o cada semestre pueda ver el estado de la situación, y si hay alertas, si hay retrasos y si hay problemáticas, que se conozcan con tiempo y no dejar pasar los años, que fue lo que ocurrió también en el caso de las otras obras que tantos dramas causan y siguen causando.

Entonces la propuesta concreta es esa, que este Consejo Universitario apruebe la formación de un grupo de seguimiento diciendo las personas de las áreas

que puedan estar y que tenga ese carácter de seguimiento. Esa es la propuesta concreta.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. ¿Ya no hay nadie más en la lista? No. ¿Podemos pasar a las respuestas? Vamos con el arquitecto, por favor.

ARQ. RUBÉN CAMACHO FLORES (Coord. de Obras y Conservación). -

Me parece muy interesante la propuesta de Aideé Tassinari respecto a la participación de una comisión del Consejo Universitario para darle seguimiento a todos los procedimientos que llevamos a cabo en la Coordinación de Obras.

Yo creo que tenemos que tener claro que debemos ser transparentes en todos los pasos que llevamos a cabo, y yo no me sujetaría nada más a dar un informe trimestral, sino que esta comisión pueda participar en todos los procedimientos de licitación que llevamos a cabo, así como participa la Oficina del Abogado General y la Contraloría de que estamos llevando a cabo los trabajos correctamente. Esto creo que es sano para la propia Coordinación de Obras y para la Universidad y que la comunidad esté enterada de todo lo que se está haciendo para transparentar todo lo que se está llevando a cabo dentro de la Coordinación de Obras.

Creo que es una buena idea y vamos a convocar cuando llevemos a cabo los eventos y de cada uno de los pasos que llevemos a cabo vamos a solicitar que participe con nosotros un representante del Consejo Universitario para que dé

fe también de que las cosas se están llevando de acuerdo con la normatividad y de acuerdo a los intereses de la Universidad. Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. ¿Alguien más? Adelante, Pilar.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Me parece que hay una pregunta sin responder que hizo María del Rayo, con respecto al cronograma, o sea, tal vez tengan idea de a partir de que se apruebe cuánto tiempo más piensan que se va a tardar, y creo que eso no ha sido respondido.

Y lo otro con respecto a lo que propone Aideé Tassinari, pues está en función también del tiempo porque ella hablaba de cuatrimestres, entonces tal vez los integrantes de este Consejo Universitario en ese momento ya no seríamos parte del Consejo Universitario; o podría ser a la mejor que se nombren mientras estemos en esta legislatura y que posteriormente nuevos representantes sean los responsables de esa coordinación. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Aideé.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico). -

Miren, la propuesta no es justo que sea del Consejo Universitario. Si se fijan, la propuesta del grupo de seguimiento, insisto, platicado ya en Hacienda en algún momento pero no concretado, es que se forme un grupo de seguimiento

encabezado por la Contraloría y que participe el coordinador del colegio. ¿Por qué? Porque ahí están las tres carreras que van a utilizar los laboratorios, y un académico o académica por cada carrera, al igual que algún estudiante que quiera estar en esta comisión, de forma que sea un grupo de seguimiento que trascienda el Sexto CU, porque si en este momento proponemos a una comisión del CU, pues podemos dar un seguimiento hasta finales de marzo y después ya no. El sentido del grupo de seguimiento es una propuesta de los involucrados y de la instancia fundamental que da seguimiento a todas estas cosas, que es la Contraloría. Esa es mi propuesta.

Por lo tanto, en el punto de acuerdo la idea es: “El Consejo Universitario aprueba la formación de un grupo de seguimiento formado por estas instancias”, y no personas, y ya. Si después la gente no quiere participar o no se quiere sumar, puede ser otra historia, pero la idea es dejar al menos esta posibilidad de seguimiento constante y que no existió en toda la etapa anterior.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Manda la propuesta a Valeria para que se incorpore, por favor.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -

La escribo en el chat y se las mando. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Erika.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Sobre la propuesta de Aideé, ya en las reuniones que tuvimos hay unos profesores que ya están dentro, ¿no?, o sea serían esos mismos profesores que son los representantes de esas carreras de Nutrición y Salud, y Protección Civil, que estuvieron dando acompañamiento a las reuniones, entonces nada más sería que continuaran ellos mismos y tal vez que se agregaran estudiantes, como dice Aideé. Y tal vez también que esté ahí Isabel, porque la Coordinación de Planeación siempre fue parte del proceso; que sea el mismo grupo de trabajo que estuvo trabajando. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Apolinar.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Yo coincido mucho con el grupo que menciona la profesora Aideé respecto a que haya una comisión que le dé seguimiento. Y en ese aspecto también hay unos compañeros, los compañeros de Casa Libertad justo de la carrera de Nutrición y Salud, que se metieron al Consejo apoyando la construcción de estos laboratorios y sería muy bueno que se les incluyera a este grupo, y que es el compañero Uriel y la compañera Mónica, me parece.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico). -

Miren, como Consejo Universitario aprobamos la figura y aprobamos las instancias, esa es la propuesta, aprobamos que sean las instancias involucradas. Ahora bien, como esto no viene de la nada sino que ha habido

un seguimiento, pues que se incorporen dentro de estas instancias aprobadas en hacerlo, pero no podemos decir: “Debe ser Julio Menchaca y Dolores fulanita”, porque el Pleno no puede hacer esto, sino las instancias, y como por fortuna ya hay gente involucrada e interesada en darle seguimiento llegan esos compañeros. ¿A convocatoria de quién? Pues creo que tiene que ser la Secretaría General quien de parte de la administración está a la cabeza de esto, de esta responsabilidad.

Por eso insisto, ponemos las instancias, pero no tiene caso poner los nombres porque... Digo, qué bueno que van a llegar, por fortuna están estas personas. Esa es la propuesta y por eso la voy a formular aquí en el chat, en términos de las instancias y no de personas. ¿Les parece?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Pidió la palabra el arquitecto.

ARQ. RUBÉN CAMACHO FLORES (Coord. de Obras y Conservación). -

Muchas gracias. Respecto a la duda que se tiene del cronograma para llevar a cabo los trabajos, comentaba en mi exposición que ya tenemos elaborado el cronograma. No le incluimos las fechas porque no tenemos todavía definido el día que se aprobaría el recurso y a partir de esto pues ya lo elaboremos.

Esta propuesta se la enviamos a César Fuentes de los tres casos: Casa Libertad, Cuauhtepac y San Lorenzo Tezonco, ya las tiene él sin fechas todavía. Es cuestión nada más de que lo autoricemos ya con las fechas.

Y les quiero comentar que están detallados todos y cada uno de los pasos que se llevarán a cabo para lograr el objetivo. Y una vez que ya lo tengamos

completo también se lo enviaremos al Consejo Universitario para que cuente con el documento. Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. ¿Ya está la propuesta?

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

Ya la mandé al chat, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. La propuesta dice: “El Pleno del Consejo Universitario aprueba la formación de un grupo de seguimiento del ejercicio de 20,000,000 de pesos para el avance y concreción de las obras de los laboratorios, para las carreras de Nutrición y Salud, y Protección Civil y Gestión de Riesgos, encabezado por la Secretaría General, la Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Contraloría General de la UACM. Y al menos un consejero o consejera del plantel Casa Libertad...”.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Pero por qué sólo de Casa Libertad, Carlos?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Les pido por favor que no arrebatan la palabra. Ahí tenemos la propuesta y ya está más o menos cerrada y sigamos trabajando... Julio, adelante.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuautepéc-Estudiente). -

Haciendo una adición a esta propuesta que hace la compañera Aideé, a mí me gustaría que también se pudiera contemplar que hubiera un segundo grupo de seguimiento hacia el tema de las obras, esto como apoyo al compañero secretario de la Contraloría, porque no solamente tiene que ver con el caso específicamente de las obras de los laboratorios de Casa Libertad, sino que se tiene que dar un seguimiento general hacia el problema de la construcción de las obras.

No es cuestión de que el Consejo Universitario elija a mano alzada o por voto secreto quién va a estar apoyando a los compañeros, sino que los mismos compañeros creen un grupo que les dé acompañamiento a este seguimiento para que puedan trabajar correctamente. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sigue Erika.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Carlos Ernesto, nada más es para que esté bien escrito el punto de acuerdo, porque esa parte amarilla pues sí quitarla, y para que definas que al menos un consejero o consejera de los planteles involucrados.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias por la corrección. “Y al menos un consejero o consejera de cada uno de los tres planteles involucrados”.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

De los tres planteles: San Lorenzo Tezonco, Cuauhtepac y Casa Libertad. Y quitar entonces lo amarillo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Seguiría Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

A mí me preocupa algo porque de repente en las propuestas están surgiendo grupos y grupos, y oigan, nosotros tenemos un Comité de Obras donde hay un manual que quizás valdría la pena el Manual de Funcionamiento, quiénes lo integran, cuáles son los propósitos, y entre ellos está garantizar la transparencia y el seguimiento, entonces yo propongo que para este caso específico de Casa Libertad, tal y como lo planteó la consejera Tassinari, se conforme este grupo, pero que también se acuerde hacer las modificaciones pertinentes de este Comité de Obras, que tenemos su Manual de Integración, cómo funciona y por quiénes está integrado.

Entonces por favor retomemos las normativas que tenemos y que en función de ello las adecuemos, y para esta otra cuestión que es: en general las obras, hacer una revisión del Manual de Integración y adecuarla a las nuevas normatividades que hemos estado aprobando. Es todo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Javier Apolinar.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

A diferencia de la profesora Mercedes, yo considero que está muy bien que se forme este grupo de seguimiento, justo también por la premisa que tenemos anterior a esta del ejercer cantidades muy grandes en la Universidad y sobre todo en cuestión de obras.

Y recordarles que no sólo es Casa Libertad, porque parece que ahorita ya es todo Casa Libertad. Los laboratorios de Nutrición sí son de Casa Libertad, pero Protección Civil y Gestión de Riesgos involucra a Cuauhtémoc y San Lorenzo Tezonco, eso es lo que tengo entendido.

Y solamente en un agregado sería: “al menos un consejero o consejera de cada uno de los planteles involucrados, preferentemente de ambos sectores”, para que sean estudiantes y académicos. Y los invitaría ya a votar.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Nada más para la propuesta en concreto: “consejero o consejera universitario o de plantel”. Eso creo que sería importante precisar para que esté ahí.

Y para no generar un procedimiento y una serie de cosas, dos elementos. Uno, se piensa que se dé este seguimiento por la historia que tenemos de obras en esta Universidad. Si bien hay un montón de normativa que durante años se dijo que no existía y que se saltaron y que hay que recuperar y que se le tiene que dar orden, tal como dice la consejera Mercedes, sin embargo, es una cuestión de ser responsables y transparentar.

Entonces por eso ante esta situación concreta se propone este grupo, entiendo, para estas obras en concreto que son las primeras que como sexta legislatura vamos a aprobar y que debemos de ser cuidadosos, yo entiendo que ese es el sentido. Por eso se le pone instancias, por eso se le pone para qué y para esta obra en concreto, entonces también probemos esa ruta.

Entonces que se agregue nada más para terminar hacia el final: “el grupo de seguimiento será convocado por la Secretaría General”, para decir quién lo va a convocar y quién lo va a hacer, entonces que la Secretaría General ya con esto lo convoque, “e informará a la comunidad y al Pleno de los trabajos realizados”.

No sé si con tiempo o no, pero me parece que si van informando y hay ese compromiso como se manifiesta acá, es un grupo que está dando seguimiento porque además hay otra normativa que de todas formas tienen que seguir para las obras y para todo lo que hay que se está dando vigilancia desde otras instancias. Entonces me parece que de manera general podría quedar y ya nos evitamos procedimientos y es esa preocupación la que tenemos. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue la rectora, por favor.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Para no hacerlo más largo, es muy importante que este Consejo Universitario logre con esta votación dar cauce a un gravísimo problema de planeación y de afectación a los intereses de los estudiantes y de su formación, y la

construcción de estos laboratorios eso representa y por supuesto que tenemos el reto de dar seguimiento y creo que la comisión está muy bien. Y sobre el conjunto de las obras, creo que el secretario general ya ha informado que se puede preparar un documento breve, y si el Consejo Universitario lo considera, en otro momento y en otra instancia las comisiones que correspondan, por ejemplo, la Comisión de Planeación y la Comisión de Hacienda se puede informar y si es necesario si quieren asistir a las reuniones de trabajo o lo que se considere, eso está abierto y, como dijeron el arquitecto Camacho y el doctor Ibarra, se está trabajando semanalmente en ello. Así que con todo gusto se puede dar seguimiento y pueden sumarse al trabajo. Y ya votemos, que es muy importante.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. La propuesta sería:

“El Pleno del Consejo Universitario aprueba la formación de un grupo de seguimiento del ejercicio de 20,000,000 de pesos para el avance y concreción de las obras de los laboratorios para las carreras de Nutrición y Salud, Protección Civil y Gestión de Riesgos, encabezada por la Secretaría General, la Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Contraloría General de la UACM y al menos un consejero o una consejera universitaria o de plantel, preferentemente de ambos sectores de cada uno de los planteles involucrados. Este grupo de seguimiento será convocado por la Secretaría General”.

¿Esa sería la redacción que recupera lo dicho? Hay una pregunta que es de redacción, supongo. Adelante, por favor.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Sí es de redacción, pero toca algo de fondo. Lo que pasa es que en toda la fundamentación se habló de los laboratorios de Nutrición y Salud, de Protección Civil y de Genómicas. Entonces como para tener como muy clara la propuesta, ¿esos 20 millones de pesos solamente incluyen a Nutrición y Salud, y Protección Civil y Gestión de Riesgos? Es decir, ¿no se va a construir el laboratorio de Ciencias Genómicas en el plantel Del Valle, que es el único plantel donde está? Esa es como mi duda, porque en toda la fundamentación se habló justamente de que estas tres carreras necesitaban laboratorios.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Puedo responder rápido?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Adelante, por favor.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

No, María. Al principio se menciona que se habla de las tres carreras, pero ya después se habla de estas dos nada más. Al principio se mencionan las tres y también de Ciencias Ambientales o de Medio Ambiente, que eran las carreras nuevas. Y luego ya se menciona que hubo discusión para darle seguimiento a las carreras, y que Ciencias Genómicas ya contaba con su laboratorio, pero lo que no había era un laboratorio para Casa Libertad y ya se habían tomado para otras cuestiones los laboratorios que estaban en San Lorenzo Tezonco.

Entonces la discusión a partir de que el grupo se empezó a juntar fue nada más para estas dos carreras. La historia es sobre esas carreras nuevas, pero nada más nos estamos enfocando a estas dos.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Si ya no hay propuestas de modificación en el segundo acuerdo que ya leí, entonces creo que ya les puedo preguntar si está suficientemente discutido o no. Entonces les voy a preguntar si consideran que ya está suficientemente discutido o no. Si deciden que ya está suficientemente discutido, entonces podríamos votar los dos puntos de acuerdo. Si dicen que no, abriríamos una segunda lista de participaciones.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cisneros Ortiz Armando.

García Carmona Daniel.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Guevara Sánchez Blanca Edith.

BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Suficientemente discutido.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiente). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -
Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -
Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepac-Estudiente). -
Suficientemente discutido. Y por favor, chequen si hay quórum.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -
Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -
Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -
Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -
Abstención.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Schulz Melchor Zaid Arturo .
Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -
Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

Tenemos 24 votos a favor de suficientemente discutido, cero votos en contra, una abstención y dos ausencias, lo cual además garantiza que tenemos quórum.

Entonces ya está suficientemente discutido, y antes de votar el apartado segundo tendríamos que ver quiénes se incorporarían como consejeros universitarios de esta legislatura a este grupo de seguimiento.

Nada más de procedimiento. Ya está suficientemente discutido, entonces necesitamos decir quiénes como consejeros se incorporarían a este grupo de seguimiento. Una moción de procedimiento. Adelante, por favor.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuautepec-Estudiante). -

No tendríamos nosotros que estar votando en este Pleno quién se propone o quién no para este trabajo. Más bien, ya se había dicho y lo dicen en el punto que se propuso de que es la Secretaría General quien tiene que hacer este grupo de trabajo. Y en el caso por ejemplo de Cuautepec, hasta donde yo sé, no tenemos representantes de ese colegio.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

De procedimiento es que esto no se vota y se vota en general y la Secretaría General invita. ¿Es correcto?

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepic-Estudiente). -

Exactamente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tengo otra participación. Adelante, por favor.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepic-Académico). -

Es exactamente la misma, no se necesita votar a las personas. Están las instancias aprobadas, hubo un consenso de todo mundo en que fuera así. Y convoca la Secretaría General y se va construyendo, ya hay gente que ha estado participando y acudirá y se ve cómo se invita a las instancias que faltasen. No es materia de la construcción legislativa poner en este momento a las personas, de verdad, no lo es, porque están las instancias. Entonces yo propongo que no se vote eso y que ya pasemos a votar el punto completo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Ya está suficientemente discutido y ya también le di lectura a la propuesta, entonces lo que les voy a preguntar y dado que ya no hay observaciones, podríamos votar el acuerdo completo que incluye el apartado primero y el apartado segundo. La pregunta es si por procedimiento sería

necesario que le vuelva a dar lectura, o dado que ya se leyó ya todos tienen clara la redacción y del sentido del voto que vamos a votar.

Si es así, entonces les voy a preguntar si estamos a favor o en contra de este punto de acuerdo, que incluye dos apartados. ¿Está claro el sentido de la votación? Bien.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cisneros Ortiz Armando.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Dice en el chat que a favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

García Carmona Daniel.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiente). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Guevara Sánchez Blanca Edith.

BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepac-Estudiente). -

A favor del punto de acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Schulz Melchor Zaid Arturo. Es ausencia.

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces este acuerdo queda aprobado por 26 votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones y una ausencia

Pasamos al siguiente punto del Orden del Día. En lo que arreglo algo aquí de conexión, Tania conduce la mesa, por favor.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Pasaríamos al segundo punto del Orden del Día, que es la aprobación de gastos básicos, que presenta la Comisión de Hacienda. Yo voy a dar lectura al dictamen, por parte de la Comisión de Hacienda. ¿Y para responder dudas quiénes se apuntarían de Hacienda que puedan responder después de la lectura? Erika, Mercedes, Aideé y Tania Paloma responderíamos como Comisión de Hacienda. Y voy a dar lectura al dictamen que presentó la Secretaría Técnica de la Comisión de Hacienda.

Propuesta de punto de acuerdo de gastos básicos 2021.

Exposición de motivos.

Para garantizar contar con servicios al inicio de año, el Consejo Universitario debe aprobar presupuesto para esos servicios con anticipación a finales del año previo para tener el tiempo suficiente para la licitación y firma de contratos.

Asimismo, hay compras consolidadas con la Ciudad de México que requieren de suficiencia a principios de año. Hay otros servicios generales como la energía eléctrica, el agua o la renta, que al ser obligatorios su inclusión en el presupuesto no da lugar a discusión. Todos estos servicios y materiales se pueden englobar en lo que se refiere como gastos básicos.

De los trabajos para la integración del Programa Operativo Anual 2021, la coordinadora de Planeación, licenciada Isabel Contreras Lee, solicitó a las áreas en reunión expresa de la COMPLAN integrar sus gastos básicos para su posterior envío a la Comisión de Hacienda. Esta se allegó de información de las áreas y en su sesión 37 analizó y discutió la propuesta de gastos básicos, de forma de mantener dentro de estos algunos bienes o servicios o dejarlos para su posterior discusión como parte del Presupuesto de Egresos 2021.

Adicionalmente se debe aprobar el presupuesto para nómina del mes de enero, considerando que el Presupuesto de Egresos 2021 será aprobado en el transcurso de ese mes, pero previendo circunstancias que puedan retrasar la presentación del presupuesto ante el Pleno, la Comisión de Hacienda propone la aprobación de la nómina para los meses de enero y febrero.

Considerandos.

Que la Secretaría de Finanzas informó de un posible techo presupuestal de 1,395,693,189.00 de pesos, que en tanto no se cuente con la información de los remanentes de este año y dados los ajustes del techo presupuestal

propuesto, hay que ser moderados y cautelosos en la aprobación de gastos básicos.

Fundamentación legal.

Artículo 86, fracción IX , del Reglamento del Consejo Universitario; artículo 29 de las Normas de Planeación de la UACM.

Punto de acuerdo.

1. El Pleno del Consejo Universitario aprueba los gastos básicos del año 2021, los cuales se desglosan en las siguientes tablas.

Las tablas están siendo presentadas. Esta es la última. El total de gastos básicos serían 90,986,583.00 de pesos, que incluye al Consejo Universitario, la Coordinación de Servicios Administrativos, la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones, la Coordinación de Comunicación, la Coordinación Académica y el Colegio de Ciencia y Tecnología.

Y aquí viene la tabla desglosada de cada una de estas unidades, que es lo que se estaría aprobando para este punto de acuerdo de gastos básicos. No sé si tendría que darle lectura a toda la tabla una por una, o estaría ahí clara a revisarse. Se insiste que es únicamente para poder hacer las licitaciones necesarias antes de que concluya el año y los pagos al inicio de año. Ese es el total de lo que estaría siendo propuesto en este punto de acuerdo.

2. El Pleno del Consejo Universitario aprueba el presupuesto para nómina correspondiente a los meses de enero y febrero detallado en la siguiente tabla. Y entonces estaría la propuesta total de nómina, y sería el Capítulo 1000 e impuestos y daría un total de 197,264,140.01 de pesos. Esa sería la presentación inicial. Erika, por favor.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Nada más para mencionar que parece que hay una confusión de pocas personas, pero nada más como para decir que esto no es la aprobación del presupuesto, es ahorita los gastos que se requieren para enero.

En la Norma de Planeación dice que a más tardar en la última sesión del Pleno del año previo se tienen que aprobar los ineludibles, pero como esos ineludibles debido a que otros Consejos previos estaban aprobando y que nos tocó a nosotros también cuando entramos, estaban aprobando el presupuesto a mediados de año, entonces lo que las áreas empezaron a hacer fue poner como ineludible parte de lo que se tiene que destinar ya a la aprobación del presupuesto.

Ahorita nosotros tenemos que aprobar cosas que se requieren para enero, y por eso no aparecen algunas otras cosas que ya empezaron a comentar en el chat, bueno, Israel, nada más para aclarar que el presupuesto lo vamos a aprobar en enero, esperemos, o a más tardar en febrero.

Esto también lo menciono por los correos que nos llegaron sobre las becas. Para enero están garantizadas las becas de los estudiantes, y si nos están hablando de retrasos sobre la aprobación del presupuesto, pues ahorita tienen la palabra de la Comisión de Hacienda que lo vamos a aprobar lo más pronto posible, ya estamos trabajando en ello.

Lo que necesitamos aprobar ahorita es tal cual lo que dice la Norma de Planeación, lo que se requiere para enero. Y tomamos el concepto de gastos básicos prestado de lo que dice el Capítulo 3000 sobre servicios básicos que son los pagos de teléfono, la luz, el agua y lo abarcamos también para estos requerimientos que se necesitan para enero, lo que viene en el punto de

acuerdo. Nada más es eso. Y posteriormente ya vendrá la discusión del presupuesto completo.

Además tengo que decir, ya nada más para terminar, que para el presupuesto de becas hay dinero disponible, para que no se preocupen en este momento. Gracias.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Gracias, Erika. ¿Alguien más de la Comisión de Hacienda quiere decir algo? Si no para abrir lista de preguntas al Pleno.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Yo voy a esperar las preguntas específicas, Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Gracias, Mercedes. Prudencio, ¿quieres hacer preguntas o participar?

PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -

Sólo para reforzar lo que comentó la maestra Erika.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Adelante, Prudencio.

PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -

En relación a las becas de estudiantes, no se considera en este rubro de gastos básicos debido a que está garantizado en el presupuesto que habremos de

aprobar en enero. Hay una insistencia en la Comisión de Hacienda de que hagamos todo lo posible para que en enero aprobemos el presupuesto ordinario y el concepto de becas deberá ser considerado ya en el presupuesto ordinario, de Fodebes pues, y que esto está garantizado para que los estudiantes no se preocupen de que va a haber retraso en la entrega de sus becas o de sus apoyos en becas. Esto no va a ser así porque la Comisión de Hacienda hará todo lo posible de presentar al Pleno del Consejo Universitario el proyecto de presupuesto ordinario para 2021. Gracias.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Gracias, Prudencio. Sigue Julio César. Julio César Rincón, adelante. Julio César, ¿sí estás? Sí está conectado, pero tiene apagada cámara y micrófono. ¿Algún otro consejero o consejera que tenga preguntas? Adelante, Apolinar.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Más que una pregunta, yo creo que es una participación, igual soy miembro de la Comisión de Hacienda, y lo que se hablaba justo era del poder... O sea, estos correos que manda la comunidad responden a una necesidad legítima de tener claro que va a haber presupuesto para las becas. Y en ese sentido, la Comisión de Hacienda lo habló, y si bien pudiese entrar en un gasto ineludible, porque efectivamente es un dinero que se va a tener que ocupar porque es un dinero que está destinado a nuestros estudiantes en la Universidad, se va a aplicar justo en este plan que se elabora para el ejercicio del dinero en el próximo año, en el 2021.

Entonces en este sentido, solamente a las personas que están viendo esta transmisión por medio de Facebook y por medio de Radio UACM, que estén tranquilos porque en días posteriores se aprobará el ejercicio del 2021 y en él se contará con el presupuesto para becas que se tiene que contemplar desde el gasto 2021. Y yo propondría que si no hay ninguna pregunta procedamos a votar el punto.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Adelante, Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

A mí me parece que en todo caso, dado que la Comisión de Hacienda asegura a la comunidad universitaria este compromiso por tener listo el presupuesto, por lo menos yo sí propondría, y lo envié al correo del Consejo Universitario hace un momento, pues el que pudiéramos aprobar por lo menos un acuerdo en el sentido en el que la vez pasada la propia Comisión de Hacienda lo presentó, es decir: “El Pleno del Consejo Universitario aprueba que el Comité de Becas disponga de los recursos del Fondo de Becas, FODEBES, para la renovación de becas para estudios de licenciatura, para estudios de posgrado maestría, para estudios de posgrado doctorado y para apoyos institucionales, correspondientes al primer semestre del 2021”, o si quieren incluso correspondiente a los dos primeros meses que corresponden del semestre 2021, de acuerdo con la normatividad del Reglamento de Becas.

Y esto lo señalo porque si bien podemos reconocer, bueno, al menos yo reconozco el trabajo que ha venido haciendo la Comisión de Hacienda y pienso

que la comunidad también compartirá mi asombro del comentario que hace la consejera Tassinari, que dice: “En 2020 el presupuesto anual se aprobó el 4 de marzo”. La Comisión de Hacienda tuvo listo el dictamen del proyecto anual de egresos y el presupuesto de egresos el 25 de febrero, por tanto este Sexto Consejo Universitario no aprobó el presupuesto con retraso.

Ahí me parece que está incluso un tanto esto a discusión, pero no es el punto en este momento, sino la propuesta es poder asegurar que no se venga, considerando también la cuestión administrativa, atrasando la cuestión de las becas porque, digo, en el discurso se escucha muy bien el poder asegurar, pero lo cierto es que de manera sistemática, aquí recupero lo que han dicho los becarios, más que una beca pues en realidad ha parecido un bono, dado que se entregan ya casi al final del semestre y no antes. Y con eso sinceramente lo que hacemos, más que apoyar justamente la permanencia de los y las estudiantes, pues es reproducir diferencias de tipo social e incluso económico. Y pongo en la mesa la propuesta que les acabo de señalar. Gracias.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Gracias. Regresa Carlos a tomar la moderación. Adelante, Carlos. Sólo pide la palabra Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Gracias, consejera Tania Paloma. Pido la palabra como miembro de Hacienda y además del Comité de Becas. Yo voy a decir algo, las cartas específicamente lo que hacen es una correlación, en el sentido de que la aprobación tardía de los presupuestos les afecta en el momento de recibir las becas.

Voy a aclarar, y el consejero Valadez estuvo en aquel entonces en el Comité de Becas, en donde el retraso que se dio en el otorgamiento de becas fue, uno, cuando se hizo un cambio en la Coordinación de Servicios Estudiantiles, donde entra un trabajador, ustedes bien lo recordarán, que nunca pudo concretar muy bien su gestión hasta que después entra Cuauhtémoc y se dio este proceso de otorgamiento de becas tarde. Esa fue una vez, y no dependió de la aprobación del presupuesto.

Y la segunda vez que estamos entregando en este momento tarde, tuvo que ver justamente por el asunto de la flexibilización por la cual se decidió otorgar, o sea, sacar la convocatoria de beca hasta que se hubiera cumplido el intrasemestral. Entonces los retrasos en sacar las convocatorias no están asociadas a este asunto de la aprobación del presupuesto.

Lo otro que yo creo que es importante aclarar es que de ninguna manera, y lo digo porque aparte de lo que se leyó en el Foro, a nosotros, como Comité de Becas, y a todos nos llegaron también como consejeros estas cartas, y en nada tiene que ver la consideración técnica de gastos básicos con no considerar la importancia del otorgamiento del Programa de Becas.

Cuando nosotros hablamos de gastos básicos es porque esa es una clasificación que existe en el prontuario que se tiene, y por eso se llaman básicos, pero es técnico, no tiene un significado en este sentido de que no sea importante el otorgamiento de las becas, ni que se vulneren derechos ni nada de eso. Yo creo que es muy importante que eso quede claro, esta denominación que nosotros hacemos de gastos básico es totalmente técnico.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Pidió la palabra Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepc-Estudiente). -

Tengo una duda respecto también a alguna petición de información que me hicieron los compañeros de la Licenciatura de Filosofía y también los de Arte y Patrimonio Cultural, respecto a la asignación tanto del presupuesto como de la oferta académica de los grupos, y sabemos que eso también lo hace la Coordinación. Pero en el plantel Cuauhtepc particularmente varios grupos de estas dos licenciaturas fueron cerrados y quisiera saber si de la asignación presupuestal también hay una afectación, o sea, si esta asignación también afectó a que se abrieran los grupos del turno vespertino ya que surge esta inquietud que es muy grande, de hecho los compañeros de ambas licenciaturas se están organizando para hacer la petición a la Coordinación, a la COMPLAN. Y sería todo.

Nada más es así como una duda que tiene que ver con algo de la asignación del presupuesto a que no se hubieran aperturado los grupos del turno vespertino del CHyCS y del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, respecto a estas dos licenciaturas. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Pilar.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo también como integrante del Comité de Becas quiero decirle a la comunidad que tuvimos la disyuntiva.

Primero, flexibilizamos criterios, ya daremos un informe, lo teníamos pensado para fechas anteriores, pero debido a la agenda del Consejo Universitario y a las necesidades de extrema urgencia, es que se ha ido prolongando. Ante esto el Comité de Becas decidió flexibilizar, decidimos que nos esperábamos a que los estudiantes hicieran el periodo de certificación, certificaran en septiembre. ¿Para qué? Para garantizarles el derecho que tienen como estudiantes a acceder una beca. Sabíamos que si no lo hacíamos de esa manera, varios de ellos se iban a ver afectados y no quisimos ser injustos. Esa fue la razón.

En segundo lugar, ustedes quienes han estado en Becas saben que hay un Fondo de Becas, y ese Fondo de Becas también dejamos dinero, me parece y si no tal vez me corrijan, alrededor de 45 millones de pesos para garantizar el que hubiera fondos para becas.

Entonces no estamos pensando en que se vayan a quedar sin dinero los estudiantes de sus becas, sí lo van a tener y va a ser ajustado a las cuestiones de las convocatorias para que tengan tranquilidad los estudiantes. Y ustedes saben que las peticiones que nos hacen llegar las atendemos y damos respuesta puntual. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Pilar. Seguirían Aideé, Mercedes, Tania Rodríguez y Erika. Adelante, por favor.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

Nada más para reforzar la argumentación. El concepto de gastos básicos no tiene que ver absolutamente nada con considerar en el presupuesto de la Universidad gastos básicos y entonces después habría gastos secundarios y gastos de tercer orden, cuarto, quinto. Eso no existe. Gastos básicos tiene únicamente que ver con la garantía de que al 1º de enero de 2021 se tenga el presupuesto para ejercer en bienes y servicios que la Universidad debe tener garantizados al 1º de enero, como es por ejemplo el internet y todo lo que aquí se desarrolla.

En ese sentido, proponer que en gastos básicos quede lo de becas puede quedar, pero no tiene ningún efecto práctico, y lo único a lo que lleva es a reforzar la confusión de que gastos básicos tiene que ver con una priorización y no es una priorización en términos de en qué se gasta o no, sino en términos de cuándo, que es al 1º de enero. Ese es el tema central de los gastos básicos. Como Sexto Consejo, y esta es una dinámica de todo el Sexto Consejo Universitario, aprobamos el presupuesto del año pasado en un tiempo muy razonable, que fue el 4 de marzo, por tanto no se puede argumentar que el retraso en la aprobación del presupuesto a su vez retrase el pago de becas.

La lógica del pago de becas es un fondo que se va alimentando constantemente debido a los intereses y eso está plenamente garantizado, qué bueno que queda en la estenográfica y no hay margen alguno de que el Fondo de Becas en este momento no tenga presupuesto.

Y creo que sí, que a la hora que aprobemos el presupuesto anual, el Proyecto Anual de Egresos y el Presupuesto de Egresos del 2021, ahí sí debe quedar refrendado de la misma manera que hicimos el año pasado, que está

garantizado el pago de becas, que lo hicimos, ahí quedó, ahí como un agregado. ¿Por qué? Porque sí se debe refrendar, pero debe hacerse en el momento y en el proyecto correcto, que es el Proyecto Anual de Egresos. Esa es la argumentación.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Sigue Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Muchas gracias, secretario técnico. Era en el mismo sentido que la consejera Tassinari, y para no repetir no participo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Rectora, por favor.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Muy brevemente. Coincido con lo que se ha expuesto con respecto a la claridad de esto que estamos aprobando frente al presupuesto, frente a los gastos del próximo año y que incluyen incluso los fondos.

Lo único que quisiera agregar es que lo que podemos hacer, porque justamente en el ámbito de becas, en el ámbito de los recursos de la gestión de ese fondo y de un balance de esta historia de los registros de becarios, de sus gastos y de sus pagos, estamos preparando y lo preparemos a principios del próximo año, un informe claro sobre los últimos años de gestión de becas

y cómo las decisiones que se toman sin planeación afectan la gestión de los fondos y hubo un momento en que los hicieron insostenibles.

Estamos en una idea de planearlo y de justamente afianzar que el Fondo de Becas pueda sostener una política que es muy importante para la Universidad y para sus estudiantes, y que ese informe lo vamos a presentar con todo cuidado a inicios del próximo año. Incluso será oportuno, y así se lo plantearé a la coordinadora de Servicios Estudiantiles, que lo presentemos antes de la aprobación del presupuesto para tranquilidad de este Pleno y de los estudiantes. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Pidió la palabra el arquitecto Luján. Le pregunto a este Pleno si se la podríamos otorgar.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí y luego yo respondo, Carlos Ernesto, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Entonces arquitecto Luján y luego respondería Erika. Adelante, por favor.

ARQ. LUIS ANTONIO LUJÁN RAMÍREZ (Coord. de Obras y Conservación). -

Gracias. Buenas tardes. En relación a esto de la duda de la propuesta de gastos básicos, nos están otorgando 3,144,000 pesos, y esto es para materiales para Covid. Tenemos también nosotros los gastos de la contratación de la planta de

tratamiento y de los elevadores, y de eso se tiene que hacerse un contrato anual y estos creo que están reflejados aquí.

Necesitaríamos que la planta de tratamiento, como ya la rescatamos, siguiera funcionando a partir de enero. Y el contrato de los elevadores siempre también ha sido anual, y aunque es cierto que los alumnos no van a entrar en enero, éste podría prolongarse, pero están dentro del POA 2021 estos dos mantenimientos. No sé si estos también tengan que ser aprobados aquí. Esa una duda que tengo. Nada más. Gracias.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Contestándole primero al arquitecto Luis Luján. Luis, no vino nada de gastos básico del área de Obras en lo que nos envió Isabel, no vino nada. Después nos lo pidió Sebastián, tuvimos una reunión sobre algunas cuestiones, pero era la compra del elevadores, y no mantenimiento. Y lo del mantenimiento sí viene en el presupuesto, y al menos a mí me extrañó que no estuviera porque siempre viene en cosas de Obras, pero no venía en el archivo.

Y sobre lo que preguntó Julio César, no sé, Julio, si te refieres a estudiantes de nuevo ingreso o a estudiantes ya de ciclo superior, porque hubo un ejercicio de planeación, se vio en la COMPLAN, que por parte del Colegio de Sociales, Isabel y profesores de Cuauhtémoc, y sobre un trabajo que yo también hice, se ve que no hay demasiados estudiantes, que eran muy pocos de ciertas carreras en la tarde y no hubo nuevo ingreso para algunas carreras en el turno vespertino, eso sí te puedo decir. Pero no sé qué habrá pasado con los estudiantes que ya estén inscritos y si no se les abrieron grupos a los que ya estaban. Eso no lo sé.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepc-Estudiente). -

Pido la palabra para aclarar eso. Es para los compañeros que ya estaban inscritos, o sea, ahorita hay alrededor de 30 compañeros solamente de la Licenciatura de Filosofía que ya se están reuniendo, están juntando firmas y en breve se van a comunicar también con el Pleno del Consejo Universitario, porque no se sabe o ellos quieren que se les aclare si tiene que ver algo con lo de la afectación presupuestal también con la asignación de estos grupos de la oferta académica, que es algo que viene tocando la COMPLAN y viene tocando la Coordinación del Plantel. Nada más era para que se pudiera aclarar ante la comunidad. Gracias, profesora Erika.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

De nada, Julio. No tuvo nada que ver eso. De la cuestión de Obras que se requiere para enero, pues no sé, porque no vino. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

El acuerdo que presenta la Comisión de Hacienda dice: “Fundamentación legal. Artículo 86, fracción IX, del Reglamento del Consejo; y artículo 29 de la Norma de Planeación”, entonces la fundamentación legal de este punto de acuerdo que presentan es lo que tiene que ver con las atribuciones para la aprobación de los gastos básicos. Y la propuesta que está haciendo el consejero es otro punto de acuerdo, y yo creo que ese acuerdo tendría que entrar como una iniciativa y tendría que enviarla, porque sería meter aquí otro acuerdo a discusión, y no es lo mismo.

Entonces yo le pediría al consejero que (fallas de audio). Yo creo que más bien la Comisión de Organización dado que este es de acuerdo, lo podría tomar como una iniciativa o que lo ponga en formato de iniciativa para que sea considerado, porque sería meter aquí a discusión otro punto de acuerdo distinto al objetivo que es este que es la aprobación de gastos básicos.

Yo creo que de lo que se ha dicho ahorita no hay observaciones respecto a los gastos básicos que presenta la Comisión de Hacienda, no ha habido dudas sobre esta propuesta, digamos, del monto total y además no han habido preguntas... Son 94,577,851... (fallas de audio)

Ni el primero ni el segundo, que es: “El Pleno del Consejo Universitario aprueba el presupuesto para nómina correspondiente a los meses de enero y febrero”, y lo detallan y aquí son 197,264,140.01 pesos.

Entonces yo les voy a preguntar si consideran si está suficientemente discutida la propuesta que presenta la Comisión de Hacienda. Ya no hay más participaciones, yo tengo registradas siete. Entonces les voy a preguntar si consideran que está suficientemente discutido. Si no hay dudas de procedimiento, creo que no. ¿Me escuchan?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí. Yo nada más tengo la duda de lo que dijo Luis Luján, pero no sé si todavía proceda.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No hay información. Si la Comisión de Hacienda no tiene esa información y la Comisión de Hacienda viene y presenta eso, pues eso es lo que nos están

viniendo a presentar. Entonces les voy a preguntar si está suficientemente discutido.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Con esa salvedad, pues sí suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Está suficientemente discutido, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Suficientemente discutido, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoa Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cisneros Ortiz Armando.

García Carmona Daniel.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Guevara Sánchez Blanca Edith.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Carlos, no se te escuchando la voz.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Si. Le pregunté a Blanca y me dijo que se abstenía. Le pregunté a Daniel y me dijo que se abstenía.

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Suficientemente discutido.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauhtepac-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuautepéc-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Se abstiene.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Schulz Melchor Zaid Arturo.

ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Está suficientemente discutido por 21 votos a favor, cero votos en contra, cinco abstenciones y una ausencia. ¿Entonces podemos votar el punto de acuerdo que presenta la Comisión de Hacienda, por favor? Y que serían los gastos básicos.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

A favor, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepéc-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cisneros Ortiz Armando. No está, es decir, ausencia.

García Carmona Daniel.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Guevara Sánchez Blanca Edith.

BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiente). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauteppec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César. Regreso con él.

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Schulz Melchor Zaid Arturo.

ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). -

A favor de que se apruebe.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Abstención.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiente). -

A favor, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepac-Estudiente). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cisneros Ortiz Armando.

Son 24 votos a favor, cero votos en contra, dos abstenciones y una ausencia.

Pasamos al tercer y último punto del Orden del Día, por favor. En este caso lo presenta la Rectoría. Le preguntaría a la rectora si lo presenta usted o lo presenta Sebastián.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Si quieres, Carlos, y si le parece bien al doctor Ibarra, que es quien ha dado seguimiento a este asunto, lo puede leer, y si este Pleno lo permite, y si no lo leo yo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Adelante, que lo lea el doctor.

DR. SEBASTIÁN IBARRA ROJAS (Secretario General). -

Gracias, maestro Carlos. Lo leo.

Propuesta de dictamen para el retraso de la entrada en vigor de las Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

Exposición de Motivos.

Un compromiso importante de la presente administración es el cumplimiento con las normas, procedimientos y las buenas prácticas administrativas y uno de los objetivos de la presente administración es reducir al mínimo el subejercicio.

El cumplimiento de las nuevas NAAPS, que son las Normas, implica la modificación de: el SIA, el Manual del CAAPS, procedimientos de licitaciones y procedimientos de excepción en las adquisiciones. Lo anterior implica una cantidad de trabajo considerable de parte de varias áreas administrativas de la Universidad que participan en los procesos de adquisiciones.

Estrictamente hablando, nos quedan ahora dos semanas laborables antes del periodo vacacional de diciembre, lo que implica que no tenemos tiempo para ello, pues hay que hacer notar que el personal de la Coordinación de Servicios Administrativos y la Subdirección de Recursos Materiales están trabajando, en las condiciones actuales, a marchas forzadas para el cierre del año fiscal.

La mayoría de los procesos de adquisición de bienes y servicios que está llevando a cabo...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Voy a poner tu nombre para que compartas el documento que estás leyendo, otorgues el tuyo, es que estás leyendo, pero no estamos viendo qué documento estás leyendo.

DR. SEBASTIÁN IBARRA ROJAS (Secretario General). -

Me ajusto a lo que ustedes digan, voy a tratar de leerlo y... Es que en la pantalla que aparece del Zoom no alcanzo a ver la parte derecha del documento.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Si quieres donde vamos, sigo leyendo yo y ahorita tú explicas, Sebastián, para que no...

DR. SEBASTIÁN IBARRA ROJAS (Secretario General). -

Sí, doctora. Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Estrictamente hablando, nos quedan tres semanas laborables antes del periodo vacacional de diciembre, lo que implica que no tenemos tiempo para ello, pues hay que hacer notar que el personal de la Coordinación de Servicios Administrativos y la Subdirección de Recursos Materiales están trabajando, en las condiciones actuales, a marchas forzadas para el cierre del año fiscal.

La mayoría de los procesos de adquisición de bienes y servicios que están llevando a cabo la Subdirección de Recursos Materiales ya iniciaron. Por lo que, para que dichos procesos se puedan argumentar que se rigen por la NAAPS anteriores al punto de acuerdo UACM/CU-6/EX-21/050/20. Sin embargo, para los procesos de adquisiciones “básicos” no existe aprobación del Sexto Consejo Universitario para la asignación de los recursos para su adquisición, lo cual implica que para dichos procesos de adquisiciones estamos obligados a cumplir con la nueva Norma de Adquisiciones. Pero, en razón de lo explicado anteriormente, la Subdirección de Recursos Materiales está imposibilitada para el dicho cumplimiento. Una de las posibles soluciones para el problema planteado es no adquirir todos los requerimientos básicos, pero dicha solución representa, por un lado, subejercicio y, por otro, poner en riesgo la operación de varias áreas de la Universidad.

Fundamento legal.

Del Reglamento del Consejo Universitario: artículos 28, 29 y 30; de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México: artículo 14, fracción I; del Estatuto General Orgánico: artículo 30 fracción I.

Considerandos.

1. Que la Coordinación de Servicios Administrativos y la Subdirección de Recursos Materiales no tienen tiempo en lo que resta del año para ajustar: los diferentes procedimientos de adquisiciones y el manual de operación del CAAPS, solicitar las modificaciones al SIA a la nueva Norma de Adquisiciones, aprobada mediante el acuerdo UACM/CU-6/EX-21/050/20.
2. Que la administración debe cumplir con toda la normatividad emitida para una mejor operación de la Universidad.

3. Que la administración debe prever, proponer y ejecutar medidas para evitar el subejercicio.

4. Que la administración debe buscar el mejor cumplimiento de sus tareas para asegurar a la Universidad el cumplimiento de sus fines.

Se propone el siguiente punto de acuerdo:

El Pleno del Sexto Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, acuerda aprobar la inclusión del siguiente artículo transitorio a la nueva Norma de Adquisiciones aprobada mediante el acuerdo UACM/CU-6/EX-21/050/20.

Artículo transitorio.

La entrada en vigor de la presente Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, será a partir del 11 de enero del 2021. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Abrimos lista de preguntas, o quiere abundar en el dictamen, secretario general?

DR. SEBASTIÁN IBARRA ROJAS (Secretario General). -

Preferiría que abriéramos la sesión de preguntas, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Abrimos lista de preguntas. Si no hay, yo quisiera anotarme en la lista, ya si no hay alguien más, me dicen. La pregunta sería, si yo quisiera cuantificar, más allá del trabajo que implica adecuarse a esta nueva Norma de Adquisiciones, ¿cuál sería el impacto, tanto a favor como en contra, en términos del ejercicio

presupuestal?, porque esto parte de algo que es en beneficio de la institución, más que decir, “¡Ay! Hay mucho trabajo”, y no, más bien esto parte de una necesidad real de decir que esto va a impactar favorablemente. Entonces yo creo que sí sería bueno que se nos explicara el impacto que tendría en adicionar ese transitorio a la Norma de Adquisiciones. Sería todo.

DR. SEBASTIÁN IBARRA ROJAS (Secretario General). -

Muchas gracias, maestro Carlos. Miren, la cuestión aquí básica es que lo que les estamos solicitando es que nos den la oportunidad como Consejo Universitario de seguir realizando adquisiciones estos días que nos faltan y principalmente, como usted menciona, las cuestiones del seguro de vida que la Universidad tiene la obligación de cumplirlo y que ese debe estar contratado a partir del primer minuto de enero, y la cuestión del internet también, el internet Land-Land y el otro internet también que se contrata de banda ancha para la Universidad, son cuestiones muy importante que debemos adquirir nosotros todavía en la Subdirección de Recursos Materiales.

Para el cumplimiento de la nueva norma pues necesitaríamos modificar todos los procesos que ya les dije, entre otros, para poder realizar las compras porque todo lo que hacemos en la Subdirección de Recursos Materiales debe de estar basado en la norma y debe cumplir con la norma.

Entonces como ya se emitió, nos mete en una situación muy crítica de poder decir, como lo planteo en un principio en el documento, la solución simple o la solución fácil, más bien, es que no se compre nada ya, pero eso nos mete en una situación por un lado de subejercicio, y por otro lado, que también no vamos a poder contratar por ejemplo el seguro de vida de todos los

trabajadores, y el internet también que es un recursos indispensable que necesitamos en esta situación de crisis.

Entonces básicamente eso es lo que les estamos pidiendo, que nos den oportunidad de adecuar todos estos procesos y que lo vamos a hacer, y quiero decirlo también, prácticamente en vacaciones, porque es una situación que nosotros les estamos pidiendo que esta nueva norma entre en vigencia a partir del 11 de enero, que es precisamente cuando regresamos de vacaciones.

Entonces es simplemente eso, o sea, que nuestro Consejo Universitario nos apruebe realizar todas las compras que no estaban consideradas porque no estaba aprobado por el Consejo Universitario esto de los gastos básicos, que os lo permitan hacer. De otra forma, no vamos a poder hacerlo, porque debemos cumplir con la norma de adquisiciones, entre otras normas que tenemos en la Universidad.

Ese es básicamente el argumento que les planteamos como administración para que se incluya este artículo transitorio en la nueva Norma de Adquisiciones, que nos permitan continuar con la anterior todo este año y empezando el año fiscal siguiente pues ya ajustarnos nosotros a la norma, por una cuestión de conveniencia y de asegurar las tareas, las funciones y los fines de nuestra Universidad. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. La rectora pidió nuevamente la palabra.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Yo quisiera agregar una dimensión de esto que me parece muy importante y que vale la pena además ahora reconocerlo que ya estamos a fin de año, y que además estamos en una situación nuevamente muy delicada con respecto al nivel de contagios en la ciudad, y que es la disposición al trabajo y el compromiso que muchos trabajadores administrativos del área de Recursos Materiales, de Recursos Humanos, de Tesorería y no quiero ser omisa con todas las demás áreas que han mostrado esa disposición, pero particularmente en el uso del gasto del dinero y en el ejercicio del presupuesto, estas son áreas centrales.

Han hecho un enorme trabajo asistiendo en condiciones difíciles porque todos tenemos familia y a todo mundo nos preocupa informarnos también, a trabajar a García Diego. Y este acuerdo efectivamente ayuda en lo que dice Sebastián, tiene una parte económica y de beneficio a la Universidad, pero también tiene que ver con dar continuidad a un enorme esfuerzo de trabajo de los compañeros que necesita terminar y cerrarse.

Yo creo, y yo ahí asumo una parte de responsabilidad, tal vez debimos en la discusión de las normas haber pensado en ese directo momento en esta idea de los transitorios, se nos fue, pero ahora podemos corregir justamente para cumplir, además de honrar el trabajo en el gasto de este ejercicio, también cumplir, como dijo el doctor Ibarra y lo hemos hecho así, porque además esta discusión la tuvimos con toda seriedad con el Órgano de Control y con la Oficina del Abogado, con quien siempre sistemáticamente consultamos cómo hacer mejor las cosas y tener mejores prácticas.

Entonces estamos con esta propuesta de transitorio cumpliendo las dos cosas: sacando el trabajo en una situación muy difícil este año por todos conocida, y no solamente por la histórica falta de reglas y de prácticas de gestión administrativa, sino adicionalmente por la contingencia sanitaria que hace un cambio radical en la forma en que hemos trabajado. Y también permitirá cumplir con las normas y no tener observaciones y hacer las cosas bien en términos de la fiscalización y el seguimiento a las normas, así que ojalá podamos aprobar este punto.

Y yo aprovecho de nueva cuenta para agradecer el trabajo de todos los trabajadores administrativos de esa área, que de verdad han dado una batalla, son las ocho de la noche y siguen trabajando en García Diego, es decir, ha habido ahí un enorme trabajo.

Informo a este Pleno que en correspondencia también con esto, hemos iniciado un proceso de pruebas de detección temprana de Covid a los compañeros que sistemáticamente van a García Diego para garantizar su seguridad. Así como ellos han mostrado un enorme compromiso con nosotros, con todos y que gracias a ellos se cobran los cheques, gracias a ellos se está gastando el dinero, gracias a ellos se logran pagar los servicios, también queremos corresponder con el cuidado, y también eso es importante.

Aprovecho a informar también, hemos abierto gran cantidad de servicios a la comunidad universitaria porque decidimos que no debíamos parar y sacar las cosas adelante, y eso va desde las constancias, los registros, las titulaciones, las constancias laborales, es decir, hemos hecho un esfuerzo para mantener y atender a la población.

En este momento atendiendo las recomendaciones de la Ciudad, estamos tratando de contener esa lógica. El servicio, le pido a la comunidad universitaria que lo entienda, que sean pacientes cuando en Gadi les decimos: “No podemos atender hoy”, porque estamos siendo muy estrictos tanto en el seguimiento de posibles contagios como en no poner en riesgo la salud de nadie y bajar a niveles mínimos la asistencia a García Diego.

Entonces les pido también, y perdón por extenderme, pero creo que es oportuno porque este tipo de cosas lo que habla es justamente cómo la administración y el Consejo Universitario y las reglas en realidad dan viabilidad al trabajo o se alimenta del trabajo de las personas. Eso quería informarlo de una vez también al Consejo Universitario. Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, rectora. Está Aideé y María del Rayo.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtémoc-Académico). -

Yo creo que debemos de ser muy sensibles a este acuerdo, a esta solicitud, a este dictamen para hacer un acuerdo que además es muy cortito, estamos a 9 de diciembre y este es hasta el 11 de enero. En realidad, desafortunadamente perdimos una semana en que esto no se pudo tratar y se trata de que los procesos de adquisiciones justamente de gastos básicos de lo que acabamos de votar, se estaba configurando y trabajando en semanas anteriores, no se hizo con base en la nueva norma de adquisiciones, sino desde muchas semanas atrás, entiendo que esta es la lógica.

Por lo tanto, al aprobar la nueva norma nadie de nosotros pensó en los transitorios, esta es una experiencia, y entiendo que era cerrar y volver a iniciar todo, y eso implicaba que el internet, por ejemplo, que tiene que estar listo y el seguro de vida no pudiese concretarse en estas semanas, e incluso a mí me parecía que era un tiempo hasta muy corto el que estaba solicitando en este transitorio la administración, pero nada más que aclaren si se trata justamente de procesos que ya estaban muy avanzados y que con esta aprobación les permite cerrarlos. De ser así, yo invito al Pleno a que seamos sensibles a esto y lo aprobemos. Estamos hablando de un acuerdo que tiene una vigencia de hoy al 11 de enero. Esa sería mi propuesta, para no alargar más.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Lo mío es bastante breve. Justo entendiendo la situación que nos plantean y que no previmos, más bien mi pregunta es si es suficiente el tiempo que están solicitando, es decir, de aquí al 11 de enero se me hace muy poco tiempo para sacar todos los pendientes. Es una hipótesis.

Considero que seguramente ustedes estudiaron perfectamente para cuándo y que meditaron sobre el tiempo que se está solicitando, pero yo consideraría que además entramos en periodo justamente vacacional y nosotros regresamos a la Universidad por ahí del 12 de enero, si mal no recuerdo. Entonces considerar la cuestión del tiempo y si no es necesario ampliarlo un poco más, digamos, no pasa nada. No nos quedamos sin normatividad, o sea,

el que no se atienda la nueva normatividad no significa que se estén decidiendo las cosas en el aire o por *motu proprio*, sino que están amparados en la anterior normatividad.

Entonces esa sería como mi pregunta y mi sugerencia, en todo caso, o sea, pensar en extender un poquito más el tiempo y tener como un colchón de margen mayor para operar, de aquí al 11 de enero se me hace muy poco tiempo y además considerando que tenemos las vacaciones. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Adelante, por favor.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Justo lo que dijo María del Rayo, no sé si les brincó a varios, es muy poco el tiempo al 11 de enero y preguntarle a Sebastián hasta cuándo podría extender porque es muy poquito el 11 de enero que vayan a hacer estas solicitudes o estos contratos. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue la rectora.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Yo me sumo, el doctor Ibarra para los que lo conocen es muy estricto consigo mismo y con el trabajo, yo les pido también que amplíemos el tiempo y por una razón, no porque no confíe en la sistematicidad del trabajo de la subdirectora de Recursos Humanos, de Julia Cortés y de Sebastián, que

finalmente son los que están sacando ese trabajo, sino justamente porque estamos parcialmente en un semáforo rojo, compañeros. Y pongo otra vez el otro elemento en la mesa, que es de verdad estamos pidiendo a los compañeros que tengamos mucho cuidado en Gadi, cuidar a los compañeros que no se contagie nadie, que no se enferme y que saquemos las cosas adelante.

Yo sí les tomo la palabra y que nos fuéramos al 31 de enero para que en la eventualidad de los cambios que deben de hacerse, que haya un semáforo rojo en enero y que se nos compliquen las cosas, tengamos un margen de aire y que nos vayamos tal vez al 31 de enero en este plazo para no alargarnos tampoco mucho en el plazo fiscal y en la ejecución, pero que podamos darnos ese margen por si algo sucede. Entonces yo les agradezco su sensibilidad y le pido también al doctor Ibarra que extendamos ese plazo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sería una modificación al punto de acuerdo. ¿Podríamos poner en pantalla el punto de acuerdo? Adelante, secretario general.

DR. SEBASTIÁN IBARRA ROJAS (Secretario General). -

Muchas gracias a todos por su consideración. Me parece muy adecuado el cambio. Y nada más mencionar muy rápidamente que los procesos de requisición inician precisamente con la asignación de presupuesto, o sea, el que tiene presupuesto es cuando se puede iniciar. Por eso pudimos haber hecho algunas cosas, pero muy poco con respecto a los básicos, y ahora lo

podemos hacer desde este momento porque ya se van a aprobar los recursos, o ya se aprobaron los recursos. Es todo. Les agradezco su consideración.

Y también hacer un reconocimiento a los compañeros de la Subdirección de Recursos Materiales y en general a la Coordinación de Servicios Administrativos, la de Protección Civil, la Tesorería, la Oficina del Abogado y Contraloría, que también han hecho un esfuerzo muy grande porque sigamos operando. Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Muchas gracias. La modificación sería: “La entrada en vigor de la presente Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios será partir del 1º de febrero”. ¿Sí?

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Se había dicho 31 de enero, pero está bien, 1º de febrero.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

24 horas, son muy buenas, 24 horas siempre son buenas.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Está bien.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Si quieren el 31 de enero, adelante. No hay problema.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

No, no, nos vamos hasta el 31 de enero para trabajar y entonces la norma entra el 1º de febrero. Es así.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Ya no hay más participaciones y eso quiere decir que está suficientemente discutido. ¿Entonces lo podemos votar? Muy bien votemos.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí, porque tenemos otra sesión más tarde, por favor. Carlos, acá hay una participación de Daniel García.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Todavía no cierro la lista. Daniel, adelante, por favor.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiente). -

Sólo quería preguntar porque me genera una duda en tanto que los acuerdos de este Consejo Universitario entran en vigencia el día de su publicación, lo que quiere decir que las adecuaciones y modificaciones a la Norma de Adquisiciones entraron en vigencia en el momento en que se publicaron. ¿Sí me explico? Es decir, ya las nuevas modificaciones a la norma que se hicieron fueron vigentes en ese momento en que se publicaron, y entonces con este transitorio me queda la duda de qué pasa con este periodo de en el momento en el que se publicó esa acta de acuerdos al momento en que se publique el

acta de acuerdos de esta sesión, en ese periodo estuvieron vigentes las modificaciones de esa Norma de Adquisiciones.

¿Qué pasa con ese periodo? ¿No genera problemas? O no hace falta un acuerdo que especifique esa transición de ese periodo en específico y que diga: “En tanto que se publicó el acta”, o sea, algo que haga mención a eso para no tener ese problema, porque puede haber problemas e incluso en la publicación del acta de esta sesión pues no queda claro, o sea, qué pasa con ese periodo. Esa es mi duda. Nada más. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo creo que aquí el contralor tiene la respuesta. En la lista sería Aideé. Adelante, Aideé, por favor.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico). -

En la medida en que no se ejercieron recursos porque además estaba sujeto a la aprobación de los gastos básicos, no obstante que decía eso, no se ejercieron recursos con base en esa nueva normativa que no se aplicó. Por tanto, simplemente hay que pensar si se pone una adenda en el acuerdo anterior, donde se dice que eso entra en vigor en tal fecha y se propuso una adenda como artículo transitorio para definir la fecha en que entraba en vigor. Nada más.

Estamos frente a una situación en donde al no ejercerse ningún tipo de recurso no se violentó ninguna norma ni mucho menos, es decir, para no hacer bolas esto, yo los invito a que si no se ejercieron recursos con base en esa nueva norma aprobada, lo agreguemos como una adenda y ya.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. El secretario general pide la palabra y ya cerraríamos las preguntas. Si puede responder, por favor.

DR. SEBASTIÁN IBARRA ROJAS (Secretario General). -

Muchas gracias. Nada más apoyando el comentario de la doctora Tassinari, en efectos, los procesos que estaban anteriormente corresponden a la norma anterior. Con esta nueva norma no se ha ejercido ningún recurso. Es correcto lo que dice y me parece correcto también su planteamiento. Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Entonces si esto aclara la duda de que no hay problema en términos de que la norma ya entró en vigor, los procesos ya iniciados siguieron con la normatividad anterior y no se han iniciado nuevos procesos. Y yo creo que si ya no hay dudas, podríamos votar. ¿El contralor podría aclarar, por favor?

LIC. PEDRO ESTUARDO HERNÁNDEZ RENDÓN (Contralor de la UACM). -

Buenas tardes a todos. En relación con este tema, efectivamente, como comentó el consejero Daniel, cuando no se establece en los acuerdos del Consejo una entrada en vigor de los acuerdos o de las normas que se están aprobando, la entrada en vigor es al día siguiente de la publicación, lo que nos lleva a considerar que estas modificaciones a la norma ya entraron en vigor y están actualmente en vigor.

Aquí una manera de clarificar esta situación sería que en el acuerdo se estableciera que la aplicación de las modificaciones de la Norma se llevará a cabo por la administración a partir de la fecha que están proponiendo. De esta manera, el Consejo, que es quien aprobó las modificaciones, estaría diciendo: “Mira, para no afectar los procesos de cierre, ya están en vigor las modificaciones, sin embargo, la aplicación de esta Norma que se haga a partir de los procesos que inicien en el ejercicio 2021”, es decir, en la fecha que ya están proponiendo. Esa sería una manera de aclarar, porque tiene razón, es cierto, la norma al publicarse y al no establecer un tiempo de entrada en vigor, pues ya están vigentes las modificaciones. Es correcta esa participación. Esa sería mi opinión. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sería en lugar de: “la entrada en vigor”, sería: “la aplicación de las modificaciones de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios será a partir del 1º de febrero de 2021”. Esa sería la redacción correcta, entonces el otro ya no es necesario. Creo que ahora sí ya estamos listos para votar.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Es que lo había dicho más bonito él.

LIC. PEDRO ESTUARDO HERNÁNDEZ RENDÓN (Contralor de la UACM). -

Es igual. Vamos a ver cómo quedó: “La aplicación de las modificaciones de la Norma de Adquisiciones será a partir del 1º de febrero de 2021”. Yo creo que

está bien en esos términos, y si quieren especificar más: “la aplicación de las modificaciones por parte de la administración”, pero yo creo que ya sería redundante, porque quien va a aplicar la norma pues es el área de Adquisiciones, la Subdirección de Recursos Materiales. Entonces la aplicación de las modificaciones sería a partir de la fecha en que se está proponiendo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Creo que ya está bien la redacción. Creo que ya podríamos pasar a la votación.
Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar Gómez José Javier. Ya no está, se ausentó.
Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier. Creo que también ya abandonó.
Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cisneros Ortiz Armando.

García Carmona Daniel.

Guevara Sánchez Blanca Edith.

BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuautepec-Estudiente). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

En contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Schulz Melchor Zaid Arturo.

ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -

A favor, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Me falta corroborar solamente el voto de Octavio, Armando y ya. Queda aprobada la adición por 22 votos a favor, un voto en contra, cero abstenciones y cuatro ausencias.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Secretario técnico, quisiera hacer una intervención antes de que termine la sesión, porque entiendo que estamos por terminar. ¿Sí es posible?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Adelante, por favor.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Muchas gracias. Mi intervención es en torno al asesinato de Caleb y de su hermano, creo que hay un silencio muy doloroso en este Pleno y que es sentido de toda la comunidad, y se suma a la violencia que vive nuestra comunidad.

Creo que, como comunidad de la UACM, se ha respondido conforme como lo hemos sabido hacer, desde el lugar solidario con la familia, de los cercanos y de los que no lo conocemos y no lo conocimos. La Rectoría también ha hecho un pronunciamiento claro y puntual y la comunidad universitaria se ha manifestado de distintas maneras si uno lee las redes sociales, solidariamente siendo cercano a los compañeros o no, y considero que también es deber de este Consejo Universitario decir algo.

Quizás en este momento o en este Pleno, no, pero sí me parece fundamental en los términos siempre respetuosos con la familia, que no podemos ir sin las familias, pero creo que sí hay un deber de decir algo en torno a la exigencia de justicia, porque lastimosamente en este país y en esta ciudad la justicia no llega y claro es el ejemplo de los cuatro femicidios, los estudiantes de Cuauhtepec, el compañero César, de San Lorenzo, y ahora este caso más. Y en todos esos casos sólo hay un caso de justicia, el de Martha Karina, y en el resto siguen en la impunidad.

Entonces el llamado es al Pleno, que de alguna manera busquemos en estos días hacer un pronunciamiento formal y claro en la exigencia de justicia, en el

acompañamiento a la familia y el cuidado también a no naturalizar la violencia, porque muchas veces se va todo a detallar la violencia que vivimos cotidianamente y acortamos a su naturalización. Entonces más allá de cómo se perdió la vida, el asunto es eso, que perdimos a otro miembro de la comunidad, a otro estudiante, a otro universitario, y entonces por ahí llamaría quizás a la Comisión de Organización y podemos hacer una redacción muy cuidadosa.

Y también quiero abrazar a los compañeros de Casa Libertad, porque los miro y también creo que ha sido una situación compleja y cuando los dolores son tan grandes sólo se llevan de manera colectiva, y entonces como órgano de gobierno algo tenemos que decir en este caso y ese es el llamado.

Y agradecer a la comunidad universitaria, a estudiantes, a trabajadores y a profesores que se han manifestado y también el reconocimiento que es de las pocas veces que una administración ante estos hechos de violencia responde a acompañando a su comunidad. Entonces que sigamos haciéndolo porque creo que esta es otra forma ejemplar de actuar como la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Muchas gracias y queda el llamado ahí. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchísimas gracias, Tania. Yo creo que desde Organización podríamos buscar una redacción, lo compartimos con todos y lo publicamos.

Si ya no hay nada más que decir, siendo las 13 horas con 45 minutos, damos por terminada esta sesión y nos vemos más al ratito. Gracias.

ooOoo